



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

REFORMA

2016 - 2020





EQUIPO TÉCNICO REFORMA-ACTUALIZACIÓN PEDI 2016-2020

PhD. Rocío Piguave Pérez – **Directora Departamento de Planeamiento.**
Mg. Yissela Pantaleón Cevallos - **Directora Departamento de Vinculación.**
PhD. Patricia Castillo Briceño – **Directora Departamento Investigación**

Reservados todos los derechos conforme a la ley. No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Marzo 2017



AUTORIDADES INSTITUCIONALES



Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano
Rector



Dra. Iliana María Fernández Fernández
Vicerrectora Académica



Mg. Doris Patricia Cevallos Zambrano
Vicerrectora Administrativa

Miembros del Honorable Consejo Universitario en funciones

No.	Cargo	Nombres y Apellidos
1	Rector	PhD. Miguel Alejandro Camino Solórzano
2	Vicerrectora Académica	Phd. Iliana María Fernández Fernández
3	Vicerrector Administrativo	Mg. Doris Patricia Cevallos Zambrano
4	Decano de la Facultad de Derecho	Mg. Lenín Teobaldo Arroyo Baltán
5	Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación	Mg. Mirian Yadira Quiroz Párraga
6	Decana Facultad de Ciencias de la Educación	Mg. Beatriz Araceli Moreira Macías
7	Decano de la Facultad de Ciencias Médicas	Dr. José Leonardo Cedeño Torres
8	Decano de la Facultad de Ingeniería	Ing. Julio Darío Paez Cornejo
9	Decana de la Facultad de Trabajo Social	Mg. Ana Cecilia Mera Zambrano
10	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	Ec. Fabián Ernesto Sánchez Ramos
11	Decano de la Facultad de Hotelería y Turismo	Mg. Gustavo Xavier Álvaro Silva
12	Decano de la Facultad de Odontología	Dr. José Pedro Muñoz Cruzatti
13	Decano de la Facultad de Contabilidad y Auditoría	Mg. Freddy Soledispa Lucas
14	Decano de la extensión Chone	Schnabel Delgado Odilón Estuardo
15	Decano de la Facultad Ciencias Administrativa	Mg. Pedro Quijije Anchundia
16	Decana Extensión El Carmen	Mg. Marlene Alexandra Jaramillo Argandoña
17	Decana de la Facultad de Enfermería	Mg. Estelia Laurentina García Delgado
18	Decano de Ciencias del Mar	Mg. Jaime David Sánchez Moreira
19	Decana de la Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	Mg. Rosa Magdalena Bermúdez Villacreses
20	Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuaria	Mg. Jessenia Maribel García Montes
21	Representante Docentes por Área de Educación	Mg. Diana Dolores Zambrano Chávez
22	Representante Docentes por Área Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Mg. Mayra Iveth Párraga Mogrovejo
23	Representante Docentes por Área Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Mg. Edelmary de Lourdes Muñoz Aveiga
24	Representante Docentes por Área Administración	Mg. Marcos Iván Granda García
25	Representante Docentes por Área de Administración	Mg. Tania Cecibel Cañarte Rodríguez
26	Representante Docentes por Área de Tecnología de la Información y Comunicación	Mg. Kléver Delgado Reyes

27	Representante Docentes por Facultad Área Ingeniería, Industria y Construcción	Mg. Ángel Fabián Moreira Romero
28	Representante Docentes por Área Ingeniería, Industria y Construcción	Mg. Janeth Augusta Cedeño Villavicencio
29	Representante Docentes por Área Agricultura, Selvicultura, Pesca y Veterinaria	Mg. Geovanny Oswaldo Aráuz Barcia
30	Representante Docentes por Área Salud y Bienestar	Dr. Hermes Ignacio Bello Zambrano
31	Representante Docentes por Área Salud y Bienestar	Mg. Mercy Teresa Sancán Moreira
32	Representante Docentes por Área Servicio	Mg. Leo Ruperti León
33	Representante Docentes por Extensión en El Carmen	Mg. Ángel Homero Pinargote Zambrano
34	Representante Docentes por Extensión en Bahía de Caráquez y Pedernales	Mg. José Víctor Hugo Nevárez Barberán
35	Representante Docentes por la Extensión Chone	Mg. Ángel Cristian Mera Macías
36	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Agropecuarias	Bryan Santiago Intriago Chávez
37	Representante Estudiantil Facultad de Contabilidad y Auditoría	Julio Cesar Mina Chicaiza
38	Representante Estudiantil Facultad de Ingeniería	Claudia Patricia Alvarado Briones
39	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Administrativas	Jean Carlos Zevallos Zambrano
40	Representante Estudiantil Facultad de Ingeniería Industrial	María José Alcívar Bravo
41	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Médicas	Josselin Genith Pazmiño Balarezo
42	Representante Estudiantil Facultad de Derecho	Carlos Adrián Ferrin Chica
43	Representante Estudiantil Extensión El Carmen	María Belén Castro Rosado
44	Representante de los graduados	Lcdo. Carlos Villavicencio Ver
45	Representante Empleados y Trabajadores	Hugo Panta Macías

Tabla de contenidos

EQUIPO TÉCNICO REFORMA-ACTUALIZACIÓN PEDI 2016-2020.....	I
AUTORIDADES INSTITUCIONALES.....	II
Miembros del Honorable Consejo Universitario en funciones	III
1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	1
1.1. Marco legal	3
1.1.1. Fines de la Uleam	3
1.2. Gobierno y autoridad	4
2. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.2. Principios	6
2.3. Despliegue y alineamiento.....	8
2.4. Seguimiento y revisión.....	8
2.5. Enfoque.....	9
2.5.1. Fundamentos pedagógicos	10
3. ANÁLISIS SITUACIONAL	10
3.1. Contexto internacional.....	10
3.2. Contexto nacional.....	10
3.3. Contexto local.....	11
3.3.1. Pertinencia de la Uleam	12
3.3.2. Declaración de Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad	13
3.3.3. Dominios universitarios y su relación con el postgrado	14
3.3.4. Integración de Dominios, líneas de investigación y líneas de vinculación	15
3.3.5. Ambientes de aprendizaje en la Uleam	16
3.3.6. Escenarios de formación profesional.....	17
3.3.7. Escenario de la investigación formativa y generativa	17
3.4. Actualización de la Oferta Educativa	18
3.5. Situación de la Provincia post-terremoto	21
3.5.1. Prospectiva y desafíos de la ULEAM	26
3.5.2.1. Expectativas del sector externo.....	28
3.5.2.2. Compromisos de la Uleam	29
4. ELEMENTOS ORIENTADORES.....	42
4.1. Políticas institucionales	43
4.2. Líneas y objetivos estratégicos.....	43

4.3. Acciones estratégicas	44
5. MOMENTO ESTRATÉGICO –TÁCTICO.....	47
5.1. Momento Estratégico –Operativo	48
6. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA OPERATIVA	54
BIBLIOGRAFÍA.....	66

Índice de tablas

Tabla 1: Gobierno y autoridad	4
Tabla 2: Pertinencia de la oferta académica de la Uleam	12
Tabla 3: Dominios académicos, tensiones de la realidad y funciones sustantivas universitarias	13
Tabla 4: Dominios universitarios y oferta de postgrado.....	14
Tabla 5: Integración de Dominios, líneas de investigación y líneas de vinculación.....	15
Tabla 6: Actualización de la Oferta Educativa 2016.....	18

Índice de gráficos

Gráfico 1: Ambientes y componentes de aprendizaje en la Uleam.....	16
Gráfico 2: Ambientes y componentes de aprendizaje en la Uleam.....	17
Gráfico 3: Escenario de la investigación formativa y generativa	18

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Como antecedente histórico antes de que se instituya la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, funcionó en Manta una extensión de la universidad particular Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil en base a la decisión de uno de los grandes maestros ecuatorianos como lo fue el Doctor Alfonso Aguilar Ruilova quien decidió crear cuatro extensiones en las ciudades de Esmeraldas, Babahoyo, Portoviejo y Manta. En efecto ante el Notario Primero del cantón Manta el día sábado 9 de marzo de 1968, se celebró una escritura pública y con ese convenio nace la extensión universitaria particular que existió anteriormente en Manta, que fuera rectorada por el Doctor Miguel Morán Lucio, hasta la creación de esta Universidad Alfarista y manabita.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, es la respuesta ante la creciente demanda de la sociedad manabita de nuevas carreras profesionales. La guía de hombres visionarios que exigieron la creación de la universidad en una ciudad de gran proyección económica y social, dio su fruto cuando mediante ley N° 10 publicada en el Registro Oficial N° 313 de noviembre 13 de 1.985, inició sus actividades académicas como universidad pública, con personería jurídica propia, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, crítica, científica y de investigación, con capacidad para auto – regularse, de carácter humanista, con una clara concepción laica en materia educativa, que procura la más exigente libertad de enseñanza y cátedra, entendiendo al estudiante como el actor de su proceso de formación y al docente como el facilitador del futuro profesional.

Cuando en 1981 se tomó la iniciativa de proponer la creación de esta Universidad, el número de estudiantes apenas superaba los 200 alumnos que pagaban una pensión equivalente a un salario mínimo vital, 31 años de creada actualmente cuenta con una población estudiantil matriculada en el periodo académico 2016-2017(1) de 16.993, siendo 7.484 hombres y 9.449 mujeres con mayor demanda de estudiantes en los campos de conocimiento de ciencias sociales, educación comercial y derecho, seguido del área de salud y servicios sociales; las carreras que se ofertan actualmente en la universidad correspondiente a los distintos campos amplios del conocimiento, mismas que se encuentran en procesos de diseño o rediseño: educación; ciencias sociales, periodismo, información y derecho; administración, tecnologías de la información y comunicación; ingeniería, industria y construcción; agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria; salud y bienestar y servicios.

El número de graduados en los distintos campos amplios en la matriz y las extensiones, correspondientes a los periodos académicos 2013, 2014 y 2015, es de 8.594 profesionales. Por otro lado, hasta agosto de 2016, de acuerdo al tiempo reglamentado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES los graduados son 537 de las carreras de: Medicina, Arquitectura, Contabilidad y Auditoría, Derecho, Odontología, Psicología Clínica, Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación Mención Publicidad y Mercadotecnia, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agropecuaria Acuícola, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Economía, Enfermería, Secretariado Ejecutivo, Servicios Gerenciales, Secretariado Bilingüe, Secretariado Ejecutivo, los cuales son estudiantes que se han matriculados y que se han graduado en las cohortes correspondientes.

A nivel de postgrado se han graduado a 1.184 profesionales a nivel de maestrías, diplomados y especializaciones.

Se realizan vinculación con la sociedad mediante 59 proyectos planificados y aprobados del periodo 2016, los cuales fueron ejecutados, con la participación de docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros.

Además, 45 proyectos de vinculación correspondientes a periodo 2015, los cuales fueron formulados y ejecutados en el 2016, con la participación de las carreras de: Administración de Empresas, Pedagogía de las Ciencias: Lengua y Literatura, Computación, Comercio y Administración, Pedagogía de la Física y la Matemática, Comercio Exterior, Derecho, Odontología, Psicología, Medicina, Terapia del lenguaje, Terapia física, Terapia ocupacional, Trabajo Social, Ingeniería en Sistema, Biología Pesquera, y Bioquímica en Actividades Pesqueras.

La Uleam consolida su compromiso de mejoramiento y calidad académica mediante la investigación científica; con la generación, difusión y transferencia de conocimientos, a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, actividades investigativas y semillas, y la implementación de grupos de investigación institucionales. Así, se incorpora a la institución en el primer trimestre 2016 el grupo de investigación “Bioma Ecuatorial y Acidificación Oceánica – EBIOAC”, con investigadoras articuladas en redes y proyectos de cooperación internacionales, incluyendo al Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés).

Además, a partir del segundo semestre de 2016 se están ejecutando 5 proyectos con dictamen Senplades: Análisis de la calidad del agua en un contexto Ecotoxicológico: la respuesta de fuga (fugagatox); Análisis ecotoxicológico de la pesca en Manta: Bioacumulación de metales en peces (acumeces); Biodegradabilidad de efluentes resultantes del Procesamiento de la yuca en reactores discontinuos; Diversidad y aspectos biológicos de los batoideos capturados en el Pacífico Ecuatoriano. También se desarrollan 5 actividades investigativas que responden a las necesidades locales (Zona 4): Causas que inciden en el bajo ingreso a la educación superior de los bachilleres del distrito Sucre – San Vicente; Comprensión lectora y escritura académica; Contribución al desarrollo del turismo sostenible en el destino turístico Sucre - San Vicente - Jama- Pedernales; Ecomuseo de la pesca artesanal en el cantón de Puerto López (Ecuador); Evaluación de la eficiencia de tratamientos con adsorbentes obtenidos de desechos lignocelulósicos; y Hábitat, social digno seguro y sostenible. Además, se fortalece la integración academia-investigación a través de 42 actividades semillas - formativas de acuerdo con las líneas de investigación de la Uleam, con la participación de los docentes y estudiantes, y direccionadas desde las carreras.

La ULEAM cuenta con 50 convenios internacionales en países como Cuba, África, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, India, Israel, Italia, Perú y Portugal, para estudios de postgrado de alumnos, docentes y administrativos.

En eventos y congresos de cooperación internacional, por áreas del conocimiento, a fin de fortalecer la producción científica, se ha obtenido la participación nacional de 19 docentes: 8 representantes de la extensión Chone, 2 de la extensión El Carmen, 1 de la Facultad de odontología y 9 de la facultad de Ciencias Agropecuarias. Mientras que en eventos de tipo internacional, la Uleam participó con 11 representantes: 1 docente de la extensión Chone, 7 de la Extensión El Carmen, 2 de la extensión Pedernales, 1 de la Facultad de Odontología y 4 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Por medio departamento de Bienestar Estudiantil se otorgaron en el año 2016 un total de 912 becas a estudiantes, siendo 663 mujeres y 249 hombres, como la prestación de servicios gratuitos hacia su desarrollo integral: mediante área de medicina general se beneficiaron 923 usuarios, 462 en el área de Fisioterapia, 1853 asistencias en el área de Odontología, 394 Laboratorio Clínico y 381 beneficiarios en asistencias psicológicas, entro otros.

Además, existen determinadas carreras que mediante sus centros anexos brindan servicios, como: capacitación, asesoría técnica, atención médica, servicio social, servicio odontológico, exámenes de laboratorios, asesorías jurídicas, entre otros.

La ULEAM, también posee departamentos que ejecutan programas, proyectos y actividades de acuerdo a sus competencias como el departamento de promoción y desarrollo cultural, Centro de Servicio para el Control de la Calidad (CESECCA), Centro de Investigación Información y Promoción Turística (CIINFOTUR), Consultorio Jurídico, Facultad de Odontología con clínicas móviles entre otros.

La ULEAM posee una estructura organizacional con departamentos, áreas o secciones para los procesos gobernantes, procesos agregadores de valor, procesos habilitantes de apoyo y los procesos habilitantes de asesoría.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí debe atender las demandas de la economía y del sector productivo, por lo que se analizó desde una perspectiva amplia de intervención de las áreas de conocimientos por lo que es ineludible la responsabilidad social no sólo académica y profesional, por lo tanto, mediante los sustentos del Modelo Educativo 2016, el análisis de los estudios de pertinencia de los rediseños de las carreras, matriz de estudio de la demanda (participación del sector privado), talleres con el sector externo público, debates por grupos focales - áreas de conocimientos, grupo de expertos docentes, se llevó a cabo reformas para la actualización del PEDI 2016-2020.

1.1. Marco legal

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en el marco legal se encuentra regulada por el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, las normativas del CES y el CEAACES, La Ley Orgánica de Educación intercultural LOEI, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo y las normas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, cuerpos legales y reglamentarios que normalizan el Sistema de Educación Superior. El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. La transformación de la Matriz Productiva 2014. La Ley Orgánica de Educación Superior-LOES, inciden los siguientes artículos: Artículo 28. Formación y capacitación de los profesores e investigadores o investigadoras. Artículo 77.- Becas y ayudas económicas. Artículo 95.- Acreditación. Artículo 97.- Clasificación Académica o Categorización. Artículo 99.- La Autoevaluación.

En el Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, expedido por el Pleno del CES, en su Artículo 45: Excepción.

La Ley Orgánica de Educación intercultural LOEI.

La Ley Orgánica de Servicio Público – LOSEP, establece en el artículo 229 de la Constitución de la República.

1.1.1. Fines de la Uleam

El Estatuto aprobado por el Pleno del Consejo de Educación Superior, mediante resolución RPC-SO-03-No.042-2014 de 22 de enero de 2014, establece en su Art. 3. Los fines de la institución:

- Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas de país;
- Propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;
- La difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana;

- La formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.

Además de los fines de orden constitucional y legal, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, promueve los siguientes:

Además de los fines de orden constitucional y legal, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, promueve los siguientes:

- Contribuir a la creación de una conciencia social formando ciudadanos(as) que tengan pensamiento crítico propositivo, que tomen decisiones basadas en evidencias, que aprendan a ejercer derechos y cumplir obligaciones, a distinguir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo real de lo aparente, lo racional de lo sofístico;
- Formar profesionales e investigadores competentes, éticos y solidarios, con orientación adecuada para el conocimiento contextualizado del cantón Manta, la provincia de Manabí, el país y a nivel global procurando dotarlos de un conocimiento integral para su desempeño personal y profesional;
- Contribuir al desarrollo nacional, mediante la investigación científica, tecnológica y la innovación formulando propuestas creativas y concretas de solución a los problemas fundamentales de la nación, que posibiliten la consecución de una sociedad en la que se garanticen los derechos humanos, en un ámbito de equidad, respeto y armonía social.
- Practicar, difundir, promover y defender el laicismo, como principio de la educación ecuatoriana;
- Fomentar una cultura de paz y responder en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, con pertinencia a los superiores anhelos de justicia de la sociedad ecuatoriana.

1.2. Gobierno y autoridad

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Capítulo I, el gobierno emana de la dirección compartida por parte de los diferentes sectores de la comunidad de la institución, académicos, graduados, estudiantes, servidores y trabajadores, en las proporciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Tabla 1: Gobierno y autoridad
Gobierno y autoridad

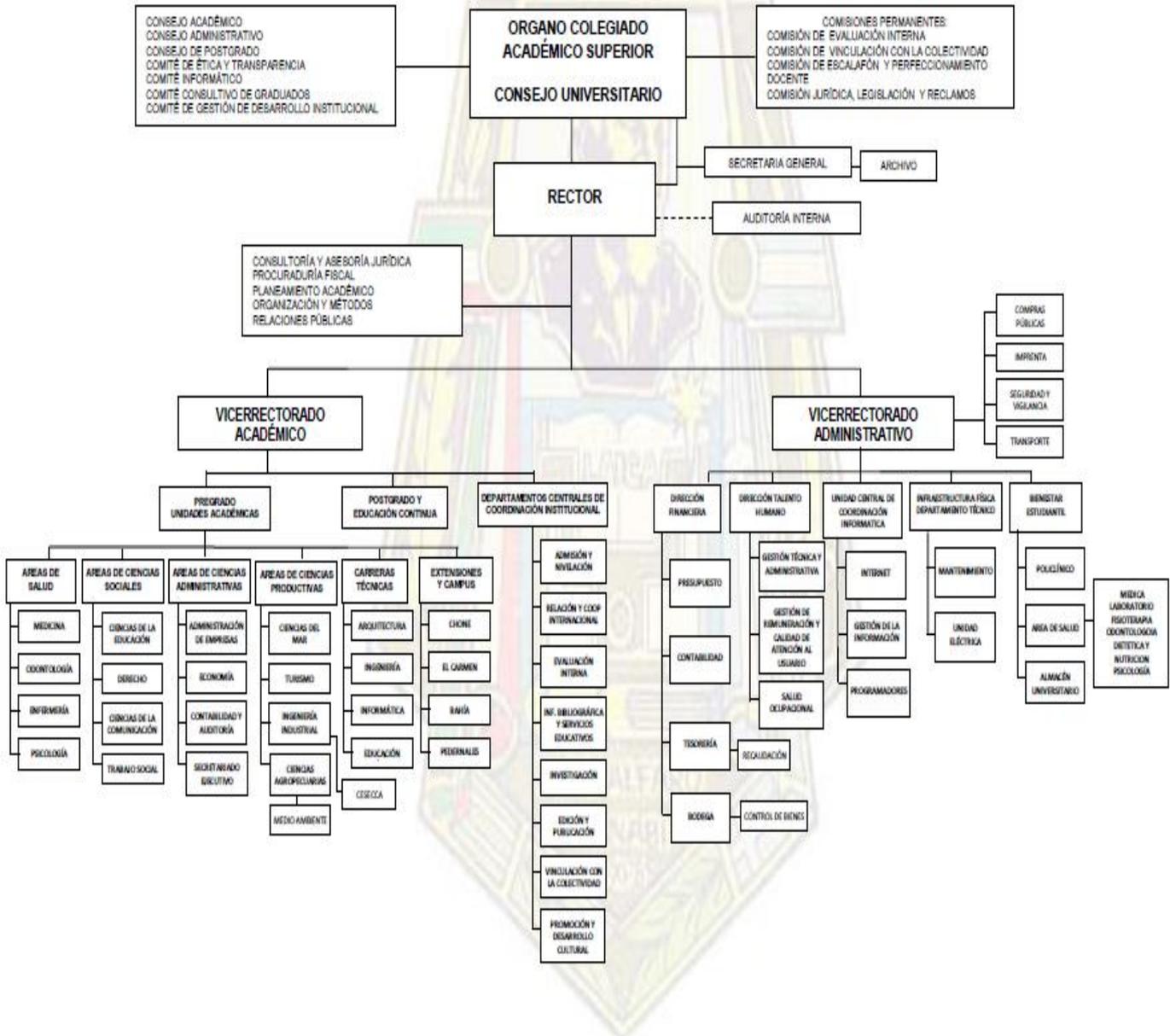
Organismos de Cogobierno	Autoridades Institucionales	Autoridades Académicas
Honorable Consejo Universitario	Rector o Rectora	Decano/a
Honorable Consejo Académico		Gestores Académicos
Honorable Consejo Administrativo	Vicerrector(a) académico(a)	
El Consejo de Postgrado	Vicerrector (a) administrativo (a)	

Fuente: Estatuto aprobado por el Pleno del Consejo de Educación Superior, Resolución RPC-SO-03-No.042-2014 de 22 de enero de 2014.

Estructura organizacional



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ



Fuente: Secretaría General, 2015

2. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Se presenta en el siguiente diagrama las fases para la actualización del PEDI 2016-2020.



2.1. Antecedentes

La planificación estratégica desde la creación de la Uleam ha existido por parte de los directivos presentándose como un estilo de dirección y una técnica orientada a la producción de decisiones y de acciones que conforman y guían lo que la universidad busca alcanzar, por lo que se evidencia que se han realizado los siguientes planes:

- **En los períodos 1985-2009**, la Uleam careció de planes estratégicos documentados y aprobados por el Consejo Universitario, destacando que las unidades académicas y departamentos administrativos en estos años de vida institucional con apoyo en las fortalezas, logran ubicar a la universidad en un importante sitio a nivel del país, demostrado con el número de profesionales que se encuentran aportando al sector productivo del país y del mundo.
- **El Plan Estratégico 2010-2015 y su actualización 2013-2015**, en este periodo la Uleam cuenta con el primer Plan documentado en el cual constan las líneas de acción en Docencia, Investigación, Vinculación con la Colectividad y la Gestión Administrativa. Las nuevas realidades y las exigencias del conocimiento hacen que los planes sean sujetos a cambios.

2.2. Principios

El plan estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020, se sustenta en los siguientes principios:

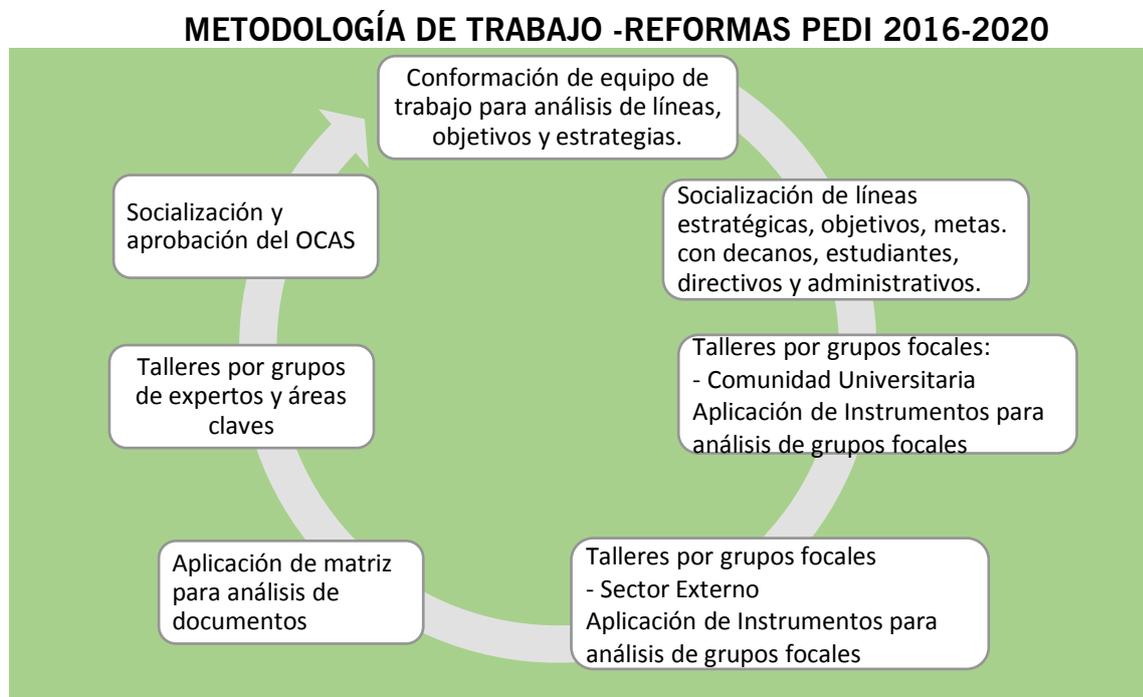
1. **Contextualizado**, considerando los siguientes referentes:

- Plan de Fortalecimiento Institucional de la Uleam 2015 y al presupuesto.
- Constitución del 2008, posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios - logro objetivos del Buen Vivir.
- Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos (CES, 2014)
- Planificación territorial (Senplades 2013)
- *Construcción de la Agenda de transformación de la educación superior ecuatoriana (SENESCYT, 2013)*
- Plan Nacional para el Buen Vivir.
- Políticas Sectoriales, Agendas Zonal 4 y Matriz Productiva
- Agenda para la Igualdad
- Lineamientos de la concreción de la acción pública en la Programación Plurianual de la Política Pública (PPPP) y la Programación Anual de la Política Pública (PAPP).
- Desarrollo sostenido de la unidad territorial de planificación (Distrito Manta, Montecristi y Jaramijó)

2. Participativo y consensuado

Problemas durante décadas de las IES: escasa pertinencia frente a los problemas de los entornos y contextos sociales, productivos y culturales, expresión de una gestión fragmentada, aislada y descontextualizada que no favorecía la articulación de las funciones sustantivas a nivel endógeno, ni la apertura y flexibilización con las necesidades de los territorios y la constitución de redes a nivel exógeno.

Para su actualización, se desarrolló la siguiente metodología de trabajo:



Elaborado por: Planeamiento

3. Dinámico y flexible

En un entorno cambiante, donde predomina la incertidumbre hay que tener un plan flexible, capaz de adaptarse al dinámico entorno, en especial en el campo científico-tecnológico, por tanto, el presente plan debe ser considerado como un elemento referencial, que está sujeto a constantes cambios que conducen al mejoramiento continuo.

4. Planificar desde los ejecutores

Como garantía para definir objetivos, políticas y metas realizables, considerando que sean medibles, realizables y compartidos para su efectivo cumplimiento.

2.3. Despliegue y alineamiento

El PEDI 2016 - 2020, se construye con la participación de la comunidad universitaria: autoridades, docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, con significativos aportes que permiten precisar en los objetivos, estrategias, en estrecha relación con los objetivos y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017.

La actualización del PEDI 2016-2020, se realizó mediante un proceso metodológico que permitió la comprensión de un análisis de la situación de la Uleam, los mismos que propiciaron el debate, la generación de ideas, reflexión cuestionamientos, generalización de experiencias, trabajo en equipo, correspondencia entre los dominios académicos, las funciones sustantivas de la universidad.

2.4. Seguimiento y revisión

En cumplimiento a la Disposición General Quinta de la LOES, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí pone a su disposición el presente trabajo que es una síntesis en la que se pretende evidenciar los logros alcanzados resumidos en cuadros estadísticos y una breve narración sobre los niveles de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Uleam. El monitoreo será a nivel de un acompañamiento sistemático y periódico, por considerarse una acción más dinámica que el seguimiento pasivo del avance en la ejecución de las metas propuestas. Este proceso se constituirá no sólo en un instrumento de control administrativo (control de actividades, metas), sino en una herramienta de gestión que permita tomar decisiones estratégicas sobre la base de un análisis del entorno y observación del avance y cumplimiento, de los objetivos propuestos en los planes.

A partir de estos resultados se podrá emitir juicios de valor, basados en las actividades programadas en los planes, especialmente, aquellas que se consideran esenciales, según la prioridad de cada instancia.

El seguimiento y evaluación se efectuará sobre la base de indicadores establecidos en el POA, de acuerdo a la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-Senplades. Estos permitirán conocer los niveles de efectividad, eficacia y eficiencia logrados por cada unidad, de acuerdo a la aplicación de las siguientes relaciones:

Indicador de Efectividad. Para determinar la relación entre lo logrado y lo programado, en cuanto a metas.

Efectividad = $(\text{Meta lograda} / \text{Meta Programada}) * 100$

Indicador de Eficacia. Para establecer la relación entre las metas logradas y programadas, teniendo en cuenta el tiempo real de ejecución de la actividad o proyecto.

Eficacia = $(\text{Meta lograda}) / (\text{Tiempo programado}) * 100$

Indicador de Eficiencia. Con el propósito de conocer el tiempo y los recursos invertidos frente a los logros obtenidos.

Eficiencia = $(\text{Meta lograda}) / (\text{Tiempo planteado}) (\text{Gasto programado}) * 100$

La eficiencia en el uso de los recursos es una práctica que se privilegiará en todas las acciones que se desarrollen.

El seguimiento y revisión en el presente plan se realizará a través de los indicadores que se establecen en el POA, lo cual se lo efectuará de manera sistemática y periódica, por el departamento de planeamiento de la Uleam, utilizando una matriz de medición trimestral que se utilizará a partir del POA 2017.

2.5. Enfoque

La capacidad para diseñar estrategias y políticas en común requiere de consenso, homogeneidad y acercamiento a las bases conceptuales y enfoques que prevalecen hacia el direccionamiento académico y que son los sustentos de intervención de las acciones académicas, por lo que el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020, para responder a la misión, visión y al proyecto educativo, asume los horizontes epistemológicos de la formación profesional universitaria, los que se refieren en el **Modelo Educativo 2016 de la Uleam**, enfatizando en su contenido, que la calidad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam), se alcanzará en la medida de que ésta sea pertinente, debiendo para esto estructurarse de acuerdo con sus fortalezas o dominios académicos, científicos, tecnológicos, humanísticos, trayectoria académica e investigativa, personal académico y científico capacitado e infraestructura científico-tecnológica. Los dominios que se declaran se consolidan en la organización académica y de los aprendizajes, y de la misma manera revisten a las funciones sustantivas de la universidad: investigación, vinculación y academia.

Por lo tanto, se hace referencia a los sustentos del Modelo Educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, basado en una concepción socio-humanista, en la que se articulan postulados epistemológicos del constructivismo y la complejidad sistémica, que direccionan el proceso formativo al establecer el aprendizaje y la interculturalidad como eje articulador de los procesos académicos, investigativos y de vinculación con grupos humanos diversos, en contextos sociales, culturales y laborales.

La Uleam presenta una propuesta dual, combina las dos tendencias, la esencialista y la existencialista. Se propone la formación del hombre como persona que, a pesar de estar ubicado dentro de la corriente existencialista, da importancia a la parte interna y a la externa. La primera es subjetiva, individual; y la segunda, la física, sujeta a las contingencias del devenir en sociedad. Formar a una persona reflexiva, crítica, autocrítica, solidaria, afectuosa, leal, dueña de sus acciones, autónoma, es decir, libre.

-Paradigma constructivista

-Enfoque sistémico-complejo

-Epistemología de la diversidad

-Enfoques teóricos de la formación profesional.

2.5.1. Fundamentos pedagógicos

El enfoque pedagógico de la Universidad: “Se fundamenta en teorías (sic) de aprendizaje y cada una de estas teorías hace foco en determinados aspectos del estudiante, desarrollando diferentes tópicos para la formación;(). Aunque la denominación de modelo, da cierta connotación de límites o cerramiento, en el currículo propuesto no puede actuar de esta manera, su referencia es solo de carácter organizativo y metodológico. (Correa, 2009:250).

3. ANÁLISIS SITUACIONAL

3.1. Contexto internacional

Se analiza en los siguientes acuerdos internacionales que orientan a la educación:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1960)
- El Protocolo de San Salvador (1988)
- El informe DELORS UNESCO (1996) considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI.
- El Foro Mundial sobre la Educación, DAKAR, SENEGAL (2000), a partir de un debate sobre temas de integralidad, protección y garantías para una educación inclusiva.
- Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento. (UNESCO, 2003).Universidad y sociedad del Conocimiento. Respuestas de la educación superior a los desafíos de la sociedad y el conocimiento.
- Las universidades y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un sistema de educación superior eficiente y efectivo representa un requisito indispensable a la hora de conseguir los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Foro Mundial de Educación 2015: LA UNESCO y el UNICEF asientan que posterior al año 2015, los programas educativos deben basarse en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida, que abarque a todo un sector y aborde cuestiones de acceso, resultados, equidad y calidad de la enseñanza para todos.
- Compendio de las Tendencias Actuales de la Educación Superior (2014), de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que sintetiza megatendencias.

3.2. Contexto nacional

Actualmente, las universidades del Ecuador se encuentran inmersas en un proceso de cambios que son la consecuencia de importantes reformas creadas por el actual gobierno, lo que ha configurado un nuevo escenario estratégico, que demanda reformular sus planteamientos para lograr un sistema de educación superior que garantice la competitividad de nuestra sociedad (academia, profesionales y empresas) en el marco de los países más avanzados en este ámbito. En este contexto se han implementado mecanismos de gestión de la calidad ejecutados desde el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES que fomentan una cultura de reflexión, debate y mejoramiento continuo de la Universidad ecuatoriana. Como describe el Consejo de Educación Superior, el proyecto de una nueva universidad, se está gestando en el marco de las políticas sociales del país, teniendo como sus ejes la calidad y la excelencia académica, muy ligado con el debate tanto al interior de la sociedad ecuatoriana, como en el ámbito de los organismos internacionales. La proyección de la

educación superior en relación con los doce objetivos estratégicos de desarrollo nacional, se ha constituido en la base de la generación del conocimiento, que permitirá el desarrollo anhelado, lo cual obliga a la universidad, articular la investigación científica y tecnológica con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y futuras del sector productivo y el desarrollo de nuevos conocimientos.

3.3. Contexto local

El desarrollo local se toma como base el estudio de Senplades, que identifica que esta Zona de Planificación 4 se encuentra ubicada al oeste de Ecuador, con una superficie de 22 717,82 km², que corresponde al 8,73% de la superficie total del país. Comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que agrupan 24 cantones y 63 parroquias 167 rurales. En esta zona se han definido 15 distritos y 155 circuitos administrativos.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, tiene una población de 1' 780.717 habitantes, que representan el 12,3% de la población nacional; de ella, el 50,21% son hombres y el 49,79%, mujeres.

El 60,21% habita en las áreas urbanas y el 39,79%, en áreas rurales. La tasa de crecimiento anual es de 1,77% entre 2001 y 2010, por lo que se encuentra por debajo de la media nacional, de 1,95%. La densidad poblacional es de 78,38 hab/km², cifra que está por encima de la del país, que es de 56,48 hab/km² (INEC, 2010a). La Población Económicamente Activa (PEA) de la zona es de 663.321 habitantes, es decir, el 37,25% de la población zonal; el 26,34% se dedica a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca; el 17,03%, al comercio al por mayor y menor; finalmente, el 7,57%, a la industria manufacturera.

La Zona 4 presenta características particulares en relación al resto del país, por contar con infraestructura aeroportuaria en Manabí y puerto terrestre en Santo Domingo. A través de la red vial existente se integra el perfil costanero con el interior y las provincias aledañas, mediante ejes viales de gran importancia para la producción y el turismo, como la Ruta del Spondylus, Portoviejo-Santo Domingo, Manta-Guayaquil, Manta-Portoviejo-Quevedo, Santo Domingo-Quevedo, Santo Domingo-Esmeraldas, Santo Domingo-Quito, Suma-Pedernales y La Concordia-Puerto Nuevo (MTOP, 2013).

El territorio zonal comprende desde el perfil costero hasta las estribaciones de la Cordillera occidental de los Andes, constituye la plataforma para que en esta zona se desarrollen actividades de investigación que aporten a la economía del conocimiento como servicio y fuente de desarrollos tecnológicos; así como actividades agropecuarias, comerciales y sociales, complementadas mediante una infraestructura sistémica que potencia y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos. Las principales debilidades están vinculadas a la contaminación de aguas y suelos, a la vulnerabilidad física, social, económica y ambiental frente a peligros naturales y antrópicos.

Frente a las tendencias para el desarrollo socio-económico que presenta la Zona 4 del Ecuador, la Uleam tiene una responsabilidad social sobre la generación de escenarios probables, es decir, en la producción de "descripciones consistentes y coherentes de futuros hipotéticos alternativos que reflejan perspectivas sobre desarrollos pasados, presentes y futuros y que permitan articular la organización académica, en base a nuevas tendencias y contextualizados desafíos.

3.3.1. Pertinencia de la Uleam

La Uleam se define como una institución de educación superior manabita con impacto regional y articulada en el espacio internacional, en ejercicio pleno del principio de autonomía responsable establecido en el art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se relaciona y coopera con las necesidades del Estado, la sociedad y la zona de influencia (zona 4), dando respuesta a los problemas del territorio mediante un sistema de múltiples interacciones de carácter social, de servicio, productivo; transversalizando la cultura y la inclusión dentro del marco del Buen Vivir.

La pertinencia de la oferta académica de la Uleam, a más de responder a la planificación ya citada, se articula a las tendencias y mega-tendencias de la Educación Superior, y a las reformas que plantea la LOES.

Tabla 2: Pertinencia de la oferta académica de la Uleam

Líneas de acción Zonal	Bienes y servicios	Carreras
Transformación de la matriz productiva.	Alimentos frescos y procesados, energías renovables, servicios (turismo), construcción. Impulsar viviendas dignas, garantizando la universalidad de los servicios básicos.	- Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería eléctrica. - Mecánica - Hospitalidad y Hotelería - Agropecuaria, Ingeniería en alimentos, Arquitectura.
	El cambio productivo en las áreas agroindustrial, marítima, de biotecnología, química, de energías renovables, de gestión turística y ambiental.	- Agroindustria Ingeniería ambiental - Biología -Arquitectura -Ingenierías -Turismo
	Diversificar la producción mediante industrias priorizadas: la refinería y la petroquímica	- Tecnología de la Información - Proyección: Petroquímica, Ingeniería química
	Profundizar la economía popular y solidaria y la micro, pequeña y mediana empresa y el desarrollo de la industria agropecuaria y pesquera. Mipymes y gran empresa	- Contabilidad y Auditoría, - Administración de Empresas, - Mercadotecnia. - Comercio Exterior. - Economía.
	Fortalecer la agricultura familiar campesina e impulsar el desarrollo de las economías rurales mediante la democratización de factores de producción.	- Agropecuaria.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Universalizar la salud, la educación, la inclusión y la seguridad social.	- Medicina. - Odontología. - Enfermería. - Logopedia. - Terapia ocupacional. - Psicología. - Trabajo Social. - Educación Inicial. - Educación Básica. - Educación Especial - Pedagogía de Lengua y Literatura - Pedagogía de las Ciencias Experimentales - Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros - Pedagogía de la actividad física y deporte

	Institución de la justicia, la equidad y el fortalecimiento de la ética como los valores que edifiquen el presente y el futuro.	- Derecho -Sicología
	Planificación de territorios y ciudades para el Buen Vivir; implementar los modelos de eco-ciudad y ciudad intermedia	- Arquitectura
Sustentabilidad patrimonial	Implementar estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida del artesano y la experiencia del turista.	- Turismo.
	Distribuir y circular los contenidos sociales construidos desde la autonomía y la memoria y profundizar el diálogo social e interpretarlo.	- Comunicación.

Fuente: Modelo Educativo 2016

3.3.2. Declaración de Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad

Con las consideraciones indicadas, y en base a la pertinencia y la planificación institucional se definen los siguientes dominios académicos:

Tabla 3: Dominios académicos, tensiones de la realidad y funciones sustantivas universitarias

N°	Dominios	Demanda de planificación zonal	Campo de conocimiento	FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD		
				Oferta académica	Líneas de investigación	Gestión social del conocimiento
1	Inclusión, desarrollo y educabilidad	Universalizar la salud, la educación, la inclusión y la seguridad social.	Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Inicial - Educación Básica - Educación Especial - Pedagogía de la Lengua y la Literatura - Pedagogía de las Ciencias Experimentales - Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros - Pedagogía de la Actividad Física y Deporte 	L.4.Educación y formación de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y Formación de Profesionales. - Desarrollo Social, Cultural y Promoción Deportiva <p>Servicios permanentes: C.E.I. Richard Macay E. Dr. José Peralta U. E. Juan Montalvo</p>
2	Economía social y solidaria para el Buen Vivir*	Profundizar la economía popular y la micro, pequeña y mediana empresa.	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho. Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Economía - Contabilidad y auditoría - Administración de empresas - Mercadotecnia - Comercio exterior - Gestión de la Información Gerencial 	L.2.Economía y desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Económico Sostenible y Empresarial - Comunicación Informática y Tecnologías de la información y la comunicación. <p>Servicios permanentes: Centro de Información turística</p>
		Diversificar la producción mediante industrias Priorizadas	Tecnología de información y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información 	L.9.Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Zona 4 e interculturalidad	
		Implementar estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida del artesano y la experiencia del turista.	Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Hospitalidad y hotelería - Turismo 		

3	Producción agroindustria l y marítima	El cambio productivo en las áreas agroindustrial, marítima, de biotecnología, química, de energías renovables, de gestión turística y ambiental.	Ciencias naturales, matemáticas y estadística	- Biología	L.3.Ecología medio ambiente y sociedad L.5.Biología, ecología y conservación de flora, fauna marina y terrestre L.9.Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Zona 4 e interculturalidad	- Biología, Ecología y Conservación de Flora y Fauna Marina y Terrestre - Desarrollo e Innovación del sector agropecuario - Protección del Ecosistema, Medio Ambiente y Sociedad
		Alimentos frescos y procesados, energías renovables, servicios (turismo), construcción.	Agricultura, avicultura, pesca y veterinaria	- Agroindustria - Agropecuaria		
			Ingenierías, industrias y construcción	- Ingeniería Ambiental - Ingeniería Industrial		
4	Planificación y desarrollo urbanístico*	Impulsar viviendas dignas, garantizando la universalidad de los servicios básicos. Diversificar la producción mediante industrias priorizadas: la refinería y la petroquímica	Ingenierías, industrias y construcción	- Arquitectura - Electricidad - Mecánica - Ingeniería Civil - Petroquímica* - Ingeniería Naval* - Ingeniería Química ¹	L.9.Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Zona 4 e interculturalidad L.7. Ingeniería, industria y construcción	- Valoración y Mantenimiento de la Integridad de los Bienes Patrimoniales de la Zona. - Infraestructura, Crecimiento y Desarrollo Industrial Servicios permanentes: CESECA
5	Sociedad, trabajo y ciudadanía*	Distribuir y los contenidos sociales construidos desde la autonomía y la memoria y profundizar el diálogo social e interpretarlo.	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho.	- Trabajo social - Comunicación - Derecho - Psicología	L.6.Estudios sobre la sociedad, tecnología y comunicación	- Educación, prevención e Intervención en Conductas de Riesgo Servicios permanentes: Consultorio Jurídico Radio Universitaria
6	Salud y bienestar humano*	Universalizar la salud, la educación, la inclusión y la seguridad social.	Salud y bienestar	- Odontología - Medicina - Enfermería - Logopedia - Terapia Ocupacional	L.1. Salud, cultura, física y servicios sociales	- Acciones Preventivas en Salud Servicios permanentes: Policlínico universitario

Fuente: Modelo Educativo 2016

3.3.3. Dominios universitarios y su relación con el postgrado

Tabla 4: Dominios universitarios y oferta de postgrado

N°	Dominios	Demanda de planificación zonal	Campo de conocimiento	Titulaciones potenciales relacionadas con las tensiones
1	Inclusión, desarrollo y educabilidad	Universalizar la salud, la educación, la inclusión y la seguridad social.	Educación	- Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. - Magister en Educación, Mención Innovación y Liderazgo Educativo. - Magíster en Diseño y Evaluación Curricular

¹ *Ofertas académicas de grado relacionadas con la demanda territorial

2	Economía social y solidaria para el Buen Vivir*	Profundizar la economía popular y solidaria y la micro, pequeña y mediana empresa.	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho.	- Magíster en Economía del Desarrollo - Magíster en Desarrollo Local Mención Economía Social y Solidaria - Magíster en Desarrollo Territorial Rural
			Administración	- Magíster en Administración de Empresas, Mención Gestión de las PYMES - Magíster en Administración de Empresas, Mención Prospectiva en Sectores Estratégicos
		Diversificar la producción mediante industrias priorizadas: la refinera y la petroquímica	Tecnología de información y la comunicación	- Magíster en Tecnologías de la Información mención Seguridad de Redes y Comunicaciones. - Magíster en Petroquímica
	Implementar estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida del artesano y la experiencia del turista.	Servicios	- Magíster en Gestión de Empresas de Turismo Rural.	
3	Producción agroindustrial y marítima	El cambio productivo en las áreas agroindustrial, marítima, de biotecnología, química, de energías renovables, de gestión turística y ambiental.	Ciencias naturales, matemáticas y estadística	- Magíster en Biología de la Conservación y Ecología Marítima.
		Alimentos frescos y procesados, energías renovables, servicios (turismo), construcción.	Agricultura, avicultura, pesca y veterinaria	- Magíster en Agronomía, Mención Producción Agrícola Sostenible
			Ingenierías, industrias y construcción	- Magíster en Mejoramiento de Procesos de Producción Pesquera, Conservación y Calidad.
4	Planificación y desarrollo del territorio*	Impulsar viviendas dignas, garantizando la universalidad de los servicios básicos.	Ingenierías, industrias y construcción	- Magíster en Diseño y Construcción de Terminales Marítimas.
5	Sociedad, trabajo y ciudadanía*	Distribuir y circular los contenidos sociales construidos desde la autonomía y la memoria y profundizar el diálogo social e interpretarlo.	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho.	- Magíster en Políticas de Comunicación, Mención en Desarrollo Social.
6	Salud y bienestar humano*	Universalizar la salud, la educación, la inclusión y la seguridad social.	Salud y bienestar	- Especialista Médico en Endocrinología - Especialista Médico en Malformaciones Maxilofaciales.

Fuente: Modelo Educativo 2016

3.3.4. Integración de Dominios, líneas de investigación y líneas de vinculación

Tabla 5: Integración de Dominios, líneas de investigación y líneas de vinculación

DOMINIOS ACADÉMICOS					
Inclusión, desarrollo y educabilidad	Economía social y solidaria para el Buen Vivir	Producción agroindustrial y marítima	Planificación y Desarrollo Urbanístico	Sociedad, trabajo y ciudadanía	Salud y Bienestar Humano
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN					
Educación. Formación de profesionales.	Economía y Desarrollo sustentable.	Ecología, Medio ambiente, y Sociedad.	Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Z4 e interculturalidad	Comunicación Informática y Tecnologías de la información y la comunicación	Salud, Cultura física, y Servicios Sociales.

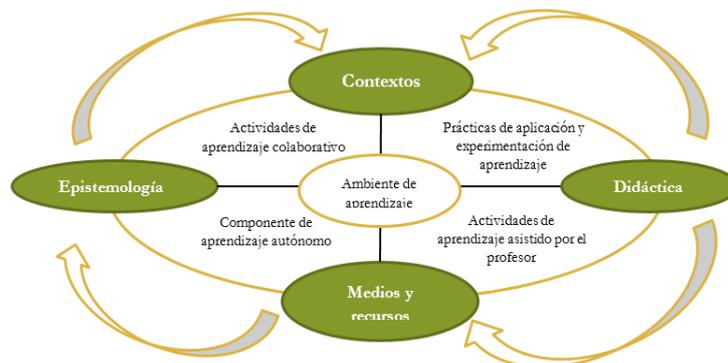
	Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Z4 e interculturalidad	Biología, Ecología, y Conservación de la flora, fauna marina y terrestre.	Ingeniería, Industria, y Construcción.		
		Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Z4 e interculturalidad			
LÍNEAS DE VINCULACIÓN					
Educación y Formación de Profesionales	Desarrollo Económico Sostenible y Empresarial	Biología, Ecología y Conservación de Flora y Fauna Marina y Terrestre	Valoración y mantenimiento de la integridad de los bienes patrimoniales de la Zona4 e interculturalidad. Infraestructura, Crecimiento Sustentable y Desarrollo Industrial	Educación, Prevención e Intervención en Conductas de Riesgo	Atención primaria en salud
		Desarrollo e Innovación del sector agropecuario.		Comunicación Informática y Tecnologías de la información y la comunicación	Desarrollo Social, Cultural y Promoción Deportiva
		Protección del Ecosistema, Medio Ambiente y Sociedad			

Fuente: Departamentos de Vinculación e Investigación (2016)

3.3.5. Ambientes de aprendizaje en la Uleam

Los ambientes de aprendizaje, responden a la explicación del siguiente gráfico para atender los requerimientos del Régimen Académico:

Gráfico 1: Ambientes y componentes de aprendizaje en la Uleam



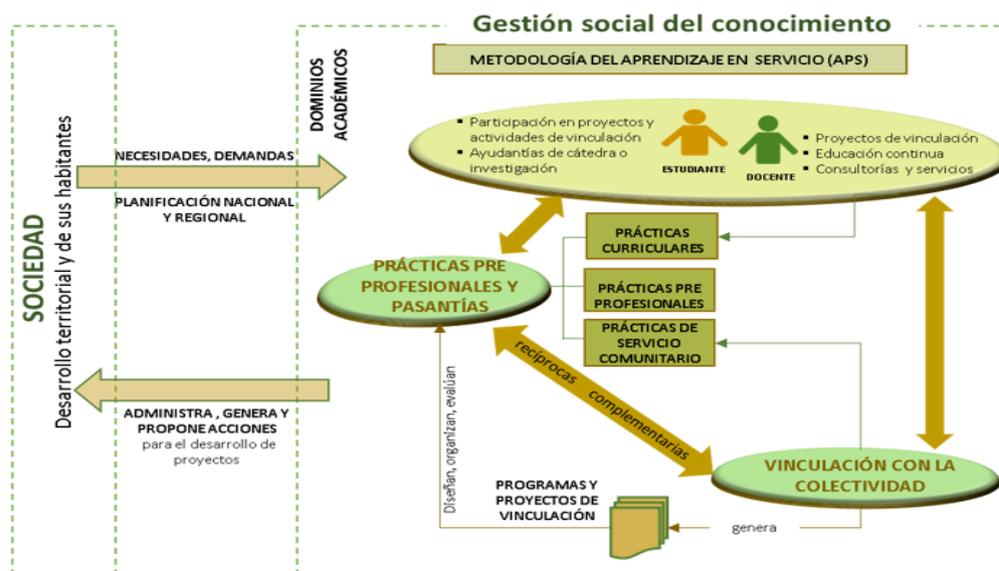
Fuente: Modelo Educativo 2016

3.3.6. Escenarios de formación profesional

Desde este marco referencial, la Universidad asume como escenarios de formación los siguientes:

- La Práctica preprofesional
- La Investigación; y,
- La Vinculación con la Colectividad.

Gráfico 2: Ambientes y componentes de aprendizaje en la Uleam



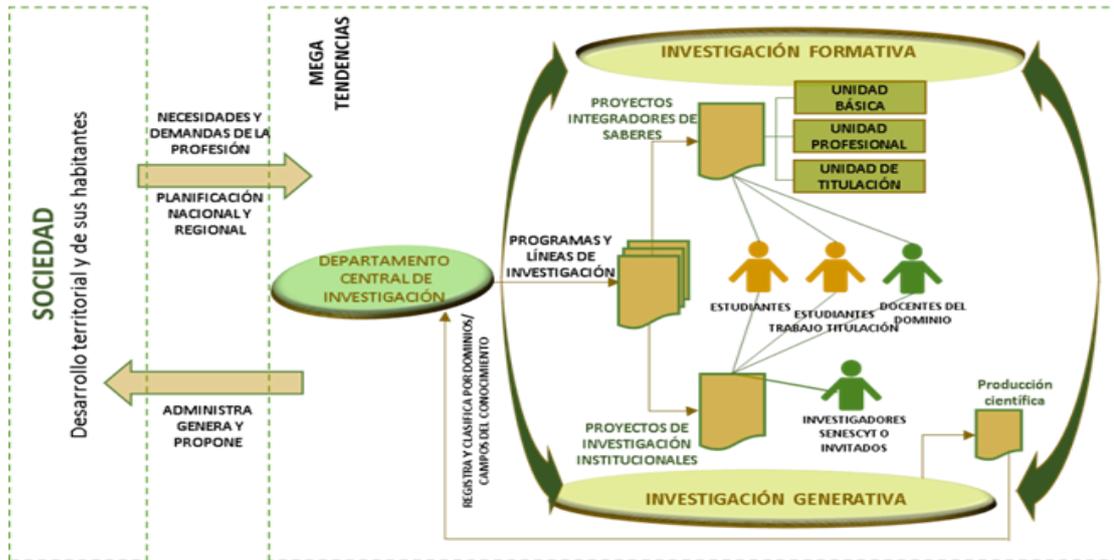
Fuente: Modelo Educativo 2016

3.3.7. Escenario de la investigación formativa y generativa

Otro de los escenarios en que se desarrolla la formación profesional en la Universidad, es la investigación formativa y generativa. Esta se asume desde los principios de organización de los dominios académicos, se sistematiza en líneas de investigación y se ejecuta mediante proyectos de investigación con financiamiento propio o externo y en proyectos de integración de saberes articulados al currículo.

La articulación de los procesos de investigación se sintetiza en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Escenario de la investigación formativa y generativa



Fuente: Modelo Educativo 2016

3.4. Actualización de la Oferta Educativa

Tabla 6: Actualización de la Oferta Educativa 2016

No	CAMPO AMPLIO	CAMPO ESPECIFICO	CAMPO DETALLADO	CARRERAS DE GRADO			
				(CARRERAS VIGENTES EN LA ULEAM)	Cód.	NOMBRE DE REDISEÑO	
01	Educación	Educación	Formación para docentes sin asignaturas de especialización. Formación para docentes de educación preprimaria Formación para docentes con asignaturas de especialización.	Facultad de Ciencias de la Educación	1 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BASICA	Aprob.CES	1 EDUCACIÓN BÁSICA
					2 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL	Aprob.CES	2 EDUCACIÓN ESPECIAL
					CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA	Aprob.CES	CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCIÓN EDUCACION INICIAL
					4 IDIOMAS MENCIÓN INGLÉS	Aprob.CES	PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS: INLÉS
					5 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN FISICO MATEMÁTICAS	Aprob.CES	5. PEDAGOGIA DE LA FISICA Y LA MATEMÁTICA
					6 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN CASTELLANO Y LITERATURA	Aprob.CES	6 PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS: LENGUA Y LITERATURA
					7 EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTES Y RECREACIÓN	Aprob.CES	PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
					8 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN COMPUTACIÓN COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN	No rediseño	
					9 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN CULTURA ESTÉTICA	No rediseño	

03	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Ciencias sociales y del comportamiento	Economía	Facultad de Ciencias Económicas	10 ECONOMÍA	Plataf	8. ECONOMÍA
			Psicología	Facultad de Psicología	11 PSICOLOGÍA	Plataf	9. PSICOLOGÍA
			Estudios Sociales y Culturales	Facultad de Trabajo Social	12 TRABAJO SOCIAL	Aprob.CES	10 TRABAJO SOCIAL
		Periodismo e información	Periodismo, comunicación y publicidad	Facultad Ciencias Comunicación	3 CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCION ORGANIZACIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	No rediseño	11 LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN
					14 CIENCIAS DE LA COMUNICACION MENCION PERIODISMO	Plataf	
		5 CIENCIAS DE LA COMUNICACION MENCION PUBLICIDAD Y MERCADOTECNIA	No rediseño				
Derecho	Derecho	Facultad de Derecho	16 DERECHO	Plataf	12 DERECHO		
04	Administración	Educación Comercial y Administración	Contabilidad y auditoría	Facultad Contabilidad y Auditoría	17 CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Plataf	13 CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
			Administración	Facultad Ciencias Administrativas	18 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Plataf	14 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
			Mercadotecnia	19 INGENIERIA EN MARKETING	Plataf	15 MERCADOTECNIA	
			Comercio	Facultad de Ciencias Económicas	20 COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	Plataf	16 COMERCIO EXTERIOR
			Información Gerencial	Facultad Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	21 SECRETARIADO BILINGÜE	No rediseño	17 BIOLOGÍA
					22 SECRETARIADO EJECUTIVO	No rediseño	
05	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	Ciencias Biológicas Afines	Biología	Facultad Ciencias del Mar	23 BIOLOGIA PESQUERA	Aprob.CES	17 BIOLOGÍA
					24 BIOQUIMICA EN ACTIVIDADES PESQUERAS	No rediseño	

06	Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)	Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)	Diseño y administración de redes y bases de datos.	Facultad de Ciencias Informáticas	25 <u>INGENIERIA EN SISTEMAS</u>	Plataf	18 INGENIERIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
07	Ingeniería, Industria y construcción	Ingeniería y profesiones afines	Electricidad y energía	Facultad de Ingeniería	26 INGENIERIA ELECTRICA	Plataf	19 INGENIERIA ELECTRICA
			Mecánica y metalistería	Facultad de Ingeniería	27 INGENIERIA EN MECANICA NAVAL	Plataf	20 MECANICA
		Tecnología de protección del medio ambiente.	Facultad Ciencias Agropecuarias	28 INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	Plataf	21 INGENIERIA AMBIENTAL	
		Industria y Producción	Diseño Industrial y Procesos	Facultad de Ingeniería Industrial	29 INGENIERIA INDUSTRIAL	Plataf	22 INGENIERIA INDUSTRIAL
			Procesamiento de alimentos	Facultad Ciencias Agropecuarias	30 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	Plataf	23 AGROINDUSTRIA
		Arquitectura y Construcción	Construcciones e ingeniería civil	Facultad de Ingeniería	31 INGENIERIA CIVIL	Plataf	24 INGENIERIA CIVIL
			Arquitectura	Facultad de Arquitectura	32 ARQUITECTURA	Aprob.CES	25 ARQUITECTURA
08	Agricultura, silvicultura, pesca	Agricultura	Producción agrícola y ganadera	Facultad Ciencias Agropecuarias	33 INGENIERIA AGROPECUARIA	Plataf	26 INGENIERIA AGROPECUARIA
09	Salud y Bienestar	Salud	Medicina	Facultad Ciencias Médicas	34 MEDICINA	Plataf	27. MEDICINA
			Odontología	Facultad de Odontología	35 ODONTOLOGIA	Plataf	28. ODONTOLÓGICA
			Enfermería y obstetricia	Facultad de Enfermería	36 ENFERMERIA	Plataf	29 LICENCIATURA EN ENFERMERIA
			Terapia, Rehabilitación y Tratamiento de la Salud	Facultad Ciencias Médicas	37 RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA	No rediseño	
					38 TERAPIA DEL LENGUAJE	Plataf	30. LOGOPEDIA
			Terapia, Rehabilitación y Tratamiento de la Salud	Facultad Ciencias Médicas	39 TERAPIA OCUPACIONAL	Plataf	31 TERAPIA OCUPACIONAL
					FISIOTERAPIA	No rediseño	
LABORATORIO CLINICO	No rediseño						
10	Servicios	Servicios Personales	Hotelería y Gastronomía	Facultad de Hotelería y Turismo	40 TURISMO	Plataf	32. TURISMO
			Turismo		41 HOTELERIA	Plataf	33. HOTELERIA Y HOSPITALIDAD Y

Fuente: Vicerrectorado Académico
Actualizada por: Planeamiento

3.5. Situación de la Provincia post-terremoto

De acuerdo a los estudios realizados por el Gobierno del Ecuador, Senplades, contando con la asistencia técnica de 45 expertos de 14 organismos internacionales y multilaterales: CEPAL, ACNUR, BID, Banco Mundial, CAF, FAO, OIT, ONU Mujeres, OPSS, PMA, PNUD, PNUMA, Unesco y Unicef; así como las entidades públicas para la obtención de información demográfica de las personas albergadas y refugiadas y otra para obtención del nivel de afectaciones en el sector productivo, cuyo estudio se basa en tres tipos de estimación de los impactos del terremoto: impactos sociales, impactos sectoriales e impactos macroeconómicos.

Por lo que es necesario fundamentar lo que respecta a las actividades económicas, donde los cultivos son particularmente relevantes en las provincias de Esmeraldas, Los Ríos y Manabí. En Esmeraldas más del 22 % de la población se dedica a cultivos, sobre todo oleaginosas y plantas para bebidas. En Los Ríos cerca del 40 % tiene actividad en los cultivos, mayoritariamente de cereales, frutas tropicales y arroz, concentrándose particularmente en este último cultivo a nivel nacional (junto con Guayas). Finalmente, en Manabí cerca del 20 % de la población realiza actividades de cultivo, primordialmente de cereales.

Hay actividades que se destacan a nivel regional, como la acuicultura, pesca y procesamiento de productos vinculados en las provincias de Santa Elena y Manabí, o el alojamiento y restaurantes en las provincias de Esmeraldas y Santa Elena. Otros rubros importantes de actividad se concentran en las manufacturas y el sector de la construcción y el transporte.

Una parte de la población económicamente activa no logra insertarse en el mercado laboral. El desempleo ronda el 7,8 % en Esmeraldas y el 6,1 % en Manabí, superior al promedio nacional (4,8 %). Otra proporción también considerable es quienes sí se insertan en dicho mercado, pero se enfrentan a empleos de baja calidad. Entre los ocupados existe una tasa importante de empleo inadecuado (personas con empleo que no satisface las condiciones mínimas de horas o de ingresos) que para Esmeraldas y Manabí se estima en 56,4 % y 56,3 % respectivamente, valores igualmente superiores al promedio nacional de 48,1 %.

Por otra parte, la prevalencia de violencia en sus distintas manifestaciones - intrafamiliar, de género, en entornos públicos, entre otros— también es un aspecto característico de la población de las provincias analizadas que puede verse exacerbado luego de un evento traumático como lo es un sismo de gran magnitud. De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres de 2011-2012, a nivel nacional 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia y 1 de cada 4 ha sufrido violencia sexual. De entre las mujeres que han vivido violencia física, el 87,3 % lo ha hecho en sus relaciones de pareja. Cabe señalar que, de acuerdo con la autoidentificación étnica, las mujeres indígenas y afroecuatorianas son las que sufren los mayores niveles de violencia 67,8 % y 66,7 % respectivamente.

El terremoto suscitado el 16 de abril del 2016, indujo a un cambio trascendental en la población de Manabí y en las provincias afectadas entorno a la situación económica, social, productiva, laboral, política, cultural y ambiental.

La Senplades identificó 14 cantones en los cuales se concentraron los mayores efectos del terremoto. Esos cantones son: Muisne en la provincia de Esmeraldas; Pedernales, Sucre, Manta, San Vicente, Bolívar, Rocafuerte, Chone, Jaramijó, Montecristi, Jama y Portoviejo en la provincia de Manabí; y Santo Domingo y La Concordia en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Los cantones de mayor afectación concentran más de un millón y medio de personas, cerca del 10 % de la población total del país.

Gran parte de esos cantones tienen una población mayoritariamente rural, con proporciones de hombres y mujeres cercanas a la paridad. Los casos de excepción son los cantones de Portoviejo, Manta, Montecristi y Jaramijó, en la provincia de Manabí, y los cantones de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, debido a la existencia de grandes asentamientos urbanos en sus cabeceras cantonales, que concentran entre el 75 % y el 97 % de su población. Estos cantones también se caracterizan por tener una proporción importante de población menor de 15 años (superior al 30 %), con población menor de 4 años mayor al 10 %, y relativamente baja presencia de población mayor de 65 años (menos del 10 %).

Al 18 de mayo del 2016 se habían registrado 661 fallecimientos a consecuencia del sismo y 12 personas desaparecidas¹⁸. La mayoría de los decesos se presentaron en la provincia de Manabí, particularmente en los cantones de Manta y Portoviejo, así como en el cantón de Pedernales. De acuerdo con el reporte de la Mesa Técnica de Trabajo correspondiente al monitoreo de temas de salud, 284 decesos habrían sucedido en los hospitales durante la atención médica.

Con base en la cuantificación de viviendas afectadas se realizó una estimación del total de personas desplazadas. De acuerdo con las estimaciones realizadas, colapsaron cerca de 20 mil viviendas, lo que permitió estimar, a partir del promedio cercano a las 4 personas por hogar, que alrededor de 80 mil habrían sido desplazadas a albergues o refugios, casas de acogida o tuvieron que recurrir a la migración o alguna otra modalidad de vida tras el sismo.

Los informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios reportaban al día 16 de mayo que según datos proporcionados por 241 expertos capacitados en salud mental, 85 mil personas habrían recibido asistencia psicosocial, de los cuales 40 mil eran niños. La OMS estimó a su vez que al menos 100 mil niños y adolescentes requerirían este tipo de atención por su nivel de afectación. Cabe señalar que la falta de procesos adecuados de atención psicosocial puede generar temor, angustia, falta de motivación, aumento de quejas físicas, impotencia e inseguridad, sentimientos que llevan a acciones de defensa, exasperación, confrontación y fractura en la convivencia social, todo ello exacerbado por la falta total de información sobre su futuro. Esas situaciones pueden a su vez tener un impacto negativo en el proceso de recuperación de medios de vida, que puede verse dificultado cuando la población continúa con un nivel de estrés alto. De acuerdo con la misma encuesta del INEC, una de cada tres personas en los albergues era menor de 15 años.

El sismo del 16 de abril fue de gran magnitud y evidenció la vulnerabilidad estructural en muchas zonas. Por lo que es fundamental el mejoramiento del proceso constructivo, incluyendo ordenamiento territorial, planificación urbana y diseño de proyectos, cumpliendo con la normativa de construcción vigente. Se observa que una de las principales causas de los daños fue el sinnúmero de deficiencias de control en la estructuración, el diseño estructural y la construcción, control que se hace sin criterios sísmicos. Estas tareas de control están a cargo de los municipios, los cuales otorgan las autorizaciones de construcción y de habitabilidad que deberían estar acompañadas de normas y códigos de construcción en constante actualización. En el caso de Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Construcción, NEC, fueron aprobadas en 2014.

Portoviejo, Pedernales y Manta fueron los cantones con mayor cantidad de centros educativos afectados, con 195, 118 y 104 respectivamente, abarcando el 47,7 % del total de establecimientos afectados. Sin embargo, la mayoría de establecimientos en Manta sufrieron afectaciones leves y recuperables en menos de 30 días.

La vulnerabilidad de las edificaciones previa al desastre es considerada alta en el país por las siguientes razones: (i) tipologías estructurales inadecuadas, como por ejemplo pisos blandos o

presencia de columnas cortas, irregularidades en planta y elevación, entre otras; (ii) bajo nivel de detalle sismorresistente en el diseño estructural y falta de aplicación de códigos y normas constructivas nacionales vigentes; (iii) utilización de materiales constructivos inadecuados; (iv) falta de profesionalización en la construcción; (v) insuficiente o nulo control municipal del diseño estructural; (vi) deficientes prácticas constructivas en importantes detalles sismorresistentes; (vii) falta de supervisión municipal durante la construcción; (viii) incipiente cultura de exigencias de protección sísmica; y, (ix) ausencia del análisis de riesgo de desastres durante el ciclo de los proyectos constructivos.

Previo al desastre, en lo concerniente a las enfermedades transmitidas por agua y alimentos, las provincias de Esmeraldas y Manabí acumulan el 4,3 % del total nacional de los casos de hepatitis A, siendo los más afectados el grupo de 5 a 9 años. Por su parte, el 11 % de los casos anuales de fiebre tifoidea y paratifoidea se concentran en las provincias mencionadas, afectando principalmente a las mujeres de 20 a 40 años. La provincia de Manabí presenta la mayor incidencia de casos de salmonella, con el 34 % del total nacional. La provincia de Manabí fue la tercera más afectada por casos de leptospirosis, con el 15,5 % del total nacional, principalmente en el grupo de mujeres entre los 20 y 49 años de edad.

Desde el comienzo del año 2016, la provincia de Manabí registró la más alta incidencia de enfermedades transmitidas por vectores relacionadas con las enfermedades transmitidas por el Aedes Aegypti como el dengue, la chikungunya y el zika. Además, se registra en esta provincia un gran número de casos de personas con tuberculosis y de la forma multidrogo - resistente. Según los registros epidemiológicos del año 2015, las provincias de Esmeraldas y Manabí muestran la presencia de enfermedades con capacidad epidémica como las transmitidas por vectores, alimentos y agua. En estas zonas se registran casos de salmonelosis, fiebre tifoidea y paratifoidea, y shigelosis, así como la presencia de leptospirosis, hepatitis A y enfermedades respiratorias.

El sismo afectó considerablemente el patrimonio cultural en la costa centro y norte de Ecuador. El patrimonio cultural (inmueble, mueble, inmaterial e industrias culturales) que requiere medidas emergentes, de consolidación e intervención, así como medidas urgentes de salvaguardia es, especialmente, el localizado en la provincia de Manabí. Esta provincia registra una alta densidad patrimonial al ser una de las diez provincias con la mayor cantidad de bienes patrimoniales registrados en la Zona 4. La zona incluye una amplia concentración de viviendas patrimoniales y cuenta con dos manifestaciones inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco: música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas (2015) y tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla (2012).

La provincia de Manabí es una de las 10 provincias con mayor acervo de patrimonio cultural inventariado. Una de las categorías más altas corresponde al patrimonio arqueológico de Puerto López, seguida por la categoría de patrimonio inmueble en Portoviejo. De acuerdo con el SIPCE, los cantones que registran mayor concentración de bienes patrimoniales son: Portoviejo, Jipijapa, Sucre y Manta, donde existe patrimonio mueble e inmueble de finales del siglo XIX y principios del XX. La zona tiene dos ciudades declaradas patrimonio nacional: Bahía de Caráquez y Montecristi.

En Manabí existen 367 bienes inventariados: 322 bienes inmuebles, 20 conjuntos urbanos, 18 espacios públicos y 7 equipamientos funerarios. Por otra parte, hay 4113 colecciones y sitios arqueológicos, distribuidos en sus 22 cantones. Puerto López es uno de los que concentra en mayor cantidad esta categoría de patrimonio cultural. El sitio más emblemático de la zona es el conjunto de cerros Jaboncillo, Bravo, La Negrita, Hojas y Guayabal, al noroeste de Portoviejo, sitio que constituye un importante complejo arqueológico de la cultura manteña. De un total de 735

yacimientos arqueológicos, solo dos están abiertos al público: Agua Blanca y Cerro Hojas-Jaboncillo. En cuanto a bienes muebles, Manabí cuenta con 313 bienes de patrimonio documental inventariados, de los cuales 161 son archivos, 59 manuscritos, 52 bibliotecas, 28 impresos, 7 sonoro, 4 sin clasificación y 2 gráfico/cartográfico.

En cuanto a Patrimonio cultural inmaterial, en Manabí hay 363 elementos de patrimonio cultural inmaterial inventariados, 136 conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, 112 usos sociales, rituales y actos festivos, 61 tradiciones y expresiones orales, 40 técnicas artesanales tradicionales y 14 artes del espectáculo.

Unos de los sectores afectados con mayores pérdidas es el artesanal, en especial el relacionado con los productos de paja toquilla. Según los datos del plan de salvaguardia de la manifestación técnica del tejido fino del sombrero de paja toquilla, existen aproximadamente 500 familias de tejedores en la región. Las pérdidas están asociadas con los efectos del terremoto en la cadena de valor, en especial en la distribución y comercialización de sus productos.

En el subsector de agua y saneamiento, se estimó un costo total de reconstrucción de 269 MM USD (31,2 % del sector de infraestructura) que incluye el costo de la respuesta inmediata al evento, la reconstrucción de activos y los flujos perdidos.

En el subsector de aeropuertos se estimó un costo total de reconstrucción de 17,1 MM USD, que incluye el costo de la reconstrucción y los flujos perdidos. Las mayores afectaciones se registraron en el Aeropuerto de Manta, donde colapsó la torre de control, se registraron daños en el edificio administrativo, en el terminal de pasajeros y en los sistemas de telecomunicaciones y meteorología.

Las principales afectaciones que se registraron en los muelles del puerto de Manta fueron afectaciones en el muelle marginal (pesquero y de cabotaje) y a muelles internacionales. En el muelle pesquero y de cabotaje se presentaron daños estructurales severos en los pilotes localizados entre las abscisas 290 y 470, en una longitud de 180 m de los 620 m que tiene de longitud el muelle.

Es imprescindible que se implementen estrategias y acciones para anticipar los efectos que pueden generar los fenómenos naturales, prevenir los riesgos asociados y prepararse de manera efectiva. Así, se recomienda la incorporación de la gestión de riesgos en la planificación sectorial y en el desarrollo de sus proyectos de infraestructura de transporte. La gestión de riesgos comprende la identificación de condiciones de amenazas y vulnerabilidades, la estructuración de programas de reducción de riesgos y la realización de campañas de mantenimiento preventivo.

Se recomienda la formulación de planes de contingencia para reducir los posibles efectos negativos de amenazas naturales y de fenómenos como La Niña y El Niño, teniendo en cuenta la tendencia de estos fenómenos a convertirse en eventos más fuertes y recurrentes en el mediano y largo plazo debido al cambio climático. Establecer prioridades para las intervenciones en infraestructura vial. Se recomienda la producción de documentos técnicos, boletines, estadísticas, manuales o cartillas que contengan información sobre la caracterización de la infraestructura de transporte y detalle de la movilización de carga y pasajeros por modo de transporte. Esto con el propósito de disponer de herramientas para la formulación y adopción de políticas y para la toma de decisiones en materia de inversiones e intervenciones. Fortalecer la articulación de las políticas nacionales y locales.

La Encuesta para la Evaluación de los Efectos del Sismo en los Sectores Productivos fue diseñada por el INEC con la asistencia técnica de CEPAL y fue aplicada en diez cantones: Chone, Jama, Jaramijó, Manta, Montecristi, Muisne, Pedernales, Portoviejo, San Vicente y Sucre (ver anexo

2)98. La encuesta se levantó entre el 2 y 6 de mayo de 2016 y fue aplicada a una muestra del Directorio de Empresas y Establecimientos del INEC de 2014, la más reciente disponible. La encuesta clasifica a las empresas en tres grupos: pequeñas (de 10 a 49 empleados e ingresos de entre USD 100 000 y 1 MM USD), medianas (de 50 a 199 empleados e ingresos de entre un 1 y 5 MM USD) y grandes (200 o más empleados y ventas mayores a los 5 MM USD)

En los diez cantones en los que se levantó la encuesta, el subsector manufactura representa el 42,2 % de la producción. El directorio de empresas del INEC registra 239 empresas en estos cantones: 32 empresas grandes, 21 medianas y 186 pequeñas y microempresas.

Los flujos totales perdidos por la producción de bienes y servicios son de 92,0 MM USD. En el sector formal, el valor bruto de producción (VBP) que se perdió es de 87,2 MM USD lo que representa el 1,9 % del total de las ventas del sector formal en la línea base. El VBP perdido de las empresas grandes representó 91 % del total del sector formal, mientras que el de las empresas pequeñas el 5,1 %, también del sector formal. Las empresas manufactureras dedicadas a la elaboración de alimentos y bebidas registraron el 93,5 % de las pérdidas en ventas formales. Dentro de ellas, el grupo de empresas grandes registró el 94,0 % del VBP formal perdido. Respecto de la manufactura no alimenticia, las pequeñas empresas sufrieron el 50,1 % de las pérdidas formales, seguidas por las empresas grandes con el 47,7% de las pérdidas formales.

En los catorce cantones más afectados esta actividad económica representa el 15,6 % del valor agregado bruto, superando en esta dimensión a todos los sectores productivos en este reporte. En los cuatro subsectores productivos reportados, el comercio representó el 30,2 %, siendo el de mayor peso luego del sector manufactura.

En el subsector comercio se estimó un costo total de reconstrucción de 449 MM USD (43,6 % del sector productivo), valor que incluye el costo de la respuesta inmediata al evento, la reconstrucción de activos y los flujos perdidos. El principal gasto en que incurrieron las empresas pequeñas y medianas fue la remoción de escombros, con el 25,4 % y el 29,6 % respectivamente. En las empresas grandes el principal rubro fue la compra de combustibles y lubricantes con el 3,3 % y la mayor parte de los costos de la respuesta inmediata se asumieron en otros rubros. El subsector comercio sufrió importantes afectaciones en sus activos. Se estima que se perdió el 11,3 % del total de los activos del subsector en la línea base.

Las pérdidas para el subsector turismo se estiman en 19,5 MM USD que representan cerca del 13,3 % de las ventas anuales previas al terremoto¹¹⁹. Las pérdidas del sector formal ascienden a 13,6 MM USD y las del sector informal a 5,9 MM USD. En el sector formal, las ventas de las pequeñas empresas fueron las más afectadas, concentrando el 47,8 % de las pérdidas, las mismas que en las empresas grandes fueron del 29,0 % de las pérdidas y en las empresas medianas del 23,2 %.

Sobre el sector de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, Manabí y Esmeraldas fueron las provincias más afectadas por el terremoto. En ellas se encuentran 112 218 unidades de producción agropecuaria y el 41,8 % de la población vive en el área rural (44,7% en Esmeraldas y 41,0 % en Manabí). El MAGAP ha proporcionado información sobre afectaciones en 23 cantones que corresponden a los más damnificados por el desastre (en prioridad 1, 2 y 3)¹²⁰. En esta zona, alrededor de 704 390 personas viven en el área rural. El uso del suelo en la zona priorizada está caracterizado por la presencia de 744 842 hectáreas de explotaciones agropecuarias, 1 506 453 hectáreas de pastizales, 26 545 hectáreas de camaroneras, 4 puertos pesqueros, 241 infraestructuras pecuarias y 143 infraestructuras agrícolas.

En el estudio del Medio Ambiente, las provincias de Esmeraldas y Manabí tienen 667 906 ha en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que representan el 14,5 % de la superficie continental destinada a la conservación.

Riesgos y amenazas naturales y antropogénicas:

- Inundaciones
- Riesgo sísmico y de maremotos
- Movimientos de masa o deslizamientos
- Amenazas tecnológicas
- Manejo de sustancias peligrosas
- Gestión de residuos sólidos
- Infraestructura petrolera
- Actividades mineras
- Contaminación

Durante el levantamiento de información se identificaron 59 lugares con impactos altos, 43 lugares con impactos medios y 51 lugares con impactos bajos en ecosistemas terrestres, con un total de 153 impactos directamente vinculados al terremoto. Se identificaron 24 lugares con impactos altos en Esmeraldas y 35 en Manabí.

Estos datos conllevan a replantar los planes estratégicos de los gobiernos locales, como de las instituciones privadas y públicas, y, entretejer soluciones de vivienda, con mejoramiento del hábitat a nivel barrial, con intervenciones a escala de ciudad, es posible canalizar inversión en barrios y zonas estratégicas en el largo plazo, mejorando las condiciones de vida de las personas y crear un hábitat más inclusivo y resiliente.

3.5.1. Prospectiva y desafíos de la ULEAM

La Uleam Matriz y Extensiones cubren por ubicación amplios territorios; 9.450 Km² continentales, 350 Km de filo costero que se expanden en el Mar hasta Galápagos, 14 ciudades, 700.000 personas, e irradia cobertura e influencia hasta Santo Domingo de los Tsáchilas. La capacidad de intermediación latitudinal de esta Región y especialmente del Puerto HUB de Manta, aglutina provincias insulares costeñas, serranas y amazónicas, complementarias entre sí en el eje de conectividad Asia-Manta-Manaos.

Por tanto, el éxito de esta Revolución Territorial Productiva de Manabí, no solo será replicable en la Región, sino que además podrá constituir una gran capacidad de carga con valor agregado, exportable al mundo a través del puerto HUB de Manta.

En alianza estratégica con las universidades más competitivas del país y el mundo la ULEAM será una de las mejores universidades en ciencias del Mar de Sudamérica (con Yachay, el Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez) y en las áreas Agropecuarias y Acuícolas de todo el trópico ecuatorial.

En los territorios de las comunidades productivas primarias, se deberá generar cooperativas de centros de acopio y generación de valor agregado secundario, redes de comercialización y exportación terciario. Sin descuidar la inclusión de fincas eco-turísticas comunitarias o parques

temáticos del; Café y Cacao de Aroma, la Guadua, Plátano, Toquilla, Tagua, Camarón, Chame, Mango, Naranja y demás productos únicos y exóticos apetecidos en el mundo.

En 4 años más este aparato productivo territorial comunitario, marino, costero, montubio, complementario al empresarial industrial y terciario, podrá ser metodológicamente replicado con las universidades hermanas en todo Manabí, la ULEAM al oeste y norte, la UNESUM al sur, la UTM al centro, la ESPAM al este; en toda la costa y el país, equilibrando y redistribuyendo la riqueza y la población en los territorios, evitando la migración campo ciudad y las desigualdades. La ULEAM acreditada en la máxima categoría, está lista para afrontar este desafío y cumplir el rol histórico con Manabí y el País.

La recuperación post-terremoto, la ubicación de la Uleam (Manta, Pedernales, Bahía, Chone y El Carmen) y su capacidad operativa, con 1.136 docentes, 16.993, estudiantes y 33 carreras, la empodera para asumir el rol histórico de liderar procesos, proyectos, ejecución y acompañamiento, junto a las comunidades e institucionalidad, transfiriendo innovación tecnológica, dando valor agregado a la riqueza de la tierra y el mar, de manera inmediata, mediata y de largo plazo, siendo una región generosa, de pescadores artesanales, finqueros (entre 1 y 2 Has) pequeños y medianos empresarios camaroneros, agroindustriales y turísticos.

La Uleam debe desarrollar la Planificación y ordenamiento territorial con criterios de orden morfológico hacia un nivel de integración, mediante convenio con los GADS provinciales, cantonales y parroquiales. Mapeo en la zona sobre los niveles de pobreza por cantones, en los cuales los estudiantes se capacitan con la información estadística, geográfica para desarrollar planes que reduzcan las brechas existentes y fortalezcan las actividades científicas y tecnológicas. (Facultades de Arquitectura e Ingeniería Civil).

Sistemas de gestión con uso de tecnologías que identifiquen estructuras urbanas, su caracterización basada en análisis global (área del lote, materiales de construcción, estado de conservación, servicios, tipo de diseño, densidad registrada, existencia de factores ambientales condicionantes (industria y comercio). (Facultades de Arquitectura, Informática, Ingenierías).

Propuestas de aporte a la matriz productiva en aprovechamiento de las ventajas competitivas de la zona y materias primas locales, fortaleciendo la perspectiva latitudinal, donde Uleam puede liderar iniciativas a nivel ecuatorial (Ciencias Agropecuaria, Ingenierías, Ciencias del Mar). Investigaciones mediante propuestas de titulaciones de grado y postgrado hacia el mejoramiento de los servicios básicos públicos de agua potable, energía, recolección de basura con propuestas tecnológicas hacia una economía de inmediatez. (Facultad de Informática, Ingenierías, Medio Ambiente).

Estudios sobre ciudades sostenibles con los GADS de ampliación la cobertura de internet en la ciudad y cómo capacitar a la ciudadanía en el manejo adecuado de redes sociales - aprovechamiento de la tecnológica para lecturas, juegos tradicionales, por medio de grupos de alumnos y por sectores minimizando el efecto su uso excesivo e inadecuado. (Informática, Marketing, Trabajo Social).

Propuestas de potenciación turística de Jaramijó: Agencias-rutas de turísticas (café, cacao, arroz, astillero, otros) mediante la integración de asignaturas que atraigan visitantes mediante redes sociales y generación de beneficios económicos (Turismo, Marketing, Ingeniería Comercial). Recorridos en botes de vela con historiadores a difundir estos conocimientos ancestrales. Rescatando esta actividad única en el país. (Turismo y Departamento de Cultura).

Estudio socio económico y de localización de grupos vulnerables (adulto mayor, niños, discapitados, otros) hacia propuestas específicas por grupos de intervención inmediata. (Trabajo Social, Derecho, Comunicación, Educación Física, Psicología, Ingeniería Comercial, Medicina).

Estudio sobre enfermedades de mayor índice en Manabí como la diabetes, diarreas, hacia propuestas específicas por grupos de intervención inmediata. (Medicina).

Propuestas de implementación del instituto de tratamiento de pacientes esquizofrénicos donde la provincia tiene el mayor índice de casos. (Trabajo Social, Medicina).

Manejo de información estadística y geográfica por segmentos de mercado para intervenir en proyectos específicos como centros logísticos de abastecimiento -canales de distribución, emprendimientos productivos y de exportación, entre otros. (Economía, Comercio Exterior, Ingeniería Comercial)

La Uleam, requiere implementar nuevas sub-centralidades territoriales, para generar revolución tecnológica productiva “in situ” con las comunidades y el sector empresarial; **el campus tecnológico Uleam del Mar en Jaramijó**, en terrenos del Instituto Tecnológico Luis Arboleda Martínez, junto al Muelle Artesanal, el Aeropuerto Intercontinental y el Parque Industrial Atunero, en el centro de la Región metropolitana de Manabí; **el Campus Tecnológico Agropecuario, Acuícola y Eco-turístico Uleam de la Zona Norte en Chone**, junto a la represa Multipropósito, la cuenca del río Chone, equidistante de las extensiones de Bahía, Pedernales y el Carmen que atiende los territorios de la Manga del Cura y Santo Domingo de los Tsáchilas.

La Uleam solidariamente aportó hacia los territorios afectados, a partir del 16A (1.000 voluntarios) y continúa elaborando diagnósticos y propuestas, junto a los actores comunitarios e institucionales, para reconstruir; ciudades y territorios, la productividad marino costera y montubia, de manera sostenible, equitativa, incluyente y resiliente.

Esta revolución territorial productiva solo se podrá realizar con la academia en alianza con los Ministerios de Turismo, Economía Popular y Solidaria, Medio Ambiente, MIPRO, MAGAP, los GADs, organismos nacionales e internacionales, comunidades de la zona más fértil de Manabí, entre otros.

3.5.2.1. Expectativas del sector externo

La elaboración del plan se complementó con los aportes dados por actores locales del sector público del entorno, por medio de entrevistas aplicando un cuestionario que permitió conocer las necesidades.

El sector público requiere que la Uleam en el proceso de pasantías o prácticas profesionales resuelva problemas específicos, como también por medio de las estadísticas e informaciones que se tienen en el sector público se puedan plasmar artículos científicos o libros de interés local y nacional. Así como emprendimientos con los territorios hacia una producción de forma directa.

Este sector necesita profesionales de calidad que dominen idiomas como requiere el mundo del comercio, negocios y exportaciones, de manera especial el inglés y mandarín.

Es necesario que las carreras aporten en la planificación y desarrollo, ordenamiento territorial, se desarrollen planes sociales a nivel de discapacidades, información económica a las facultades, al área de marketing para desarrollar planes que puedan determinar algún tipo de solución,

requiriendo que la Uleam busque fuentes nacionales e internaciones mediante programas de cooperación para llevar a cabo importantes programas.

La facultad de informática debe a gran escala manejar las estadísticas, los graduados deben estar motivados y tener conocimientos actualizados, es urgente fortalecer conocimientos, habilidades y valores en los graduados, es así que las carreras de ingenierías deben cooperar con propuestas específicas de reparaciones, obras grandes, con tutores docentes de la Uleam; estudios de suelo, sobre estructuras, oceanografía, diversos campos para solucionar los problemas locales. Se puede crear una unidad investigativa entre Uleam y Autoridad Portuaria de Manta, crear fábricas e incubadoras con Ciencias Agropecuarias y Ciencias Administrativas.

Sobre necesidades formación o especializaciones se requieren técnicos en proyectos, especialistas en investigación, arquitectos de planificación, administración portuaria, hotelería y turismo se debe dar otro enfoque, reorientar las carreras, se la mira estática de servicio solamente no de emprendimiento.

3.5.2.2. Compromisos de la Uleam

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, atendiendo las demandas de la economía y del sector productivo, se analizó desde una perspectiva amplia de intervención de las áreas de conocimientos sobre los programas y proyectos en áreas prioritarias de intervención de la zona 4, programas de formación continua profesional de grado y postgrado, formación continua de los graduados, desde las diferentes facultades de la ULEAM.

- (Arquitectura): Proyectos con visión prospectiva del uso del territorio y vinculación con las comunidades.
- (Ciencias Agropecuarias, Ingeniería Industrial): Innovación tecnológica en la producción alimentos.
Actividad agrícola y pecuaria destinada a promover la seguridad alimentaria de la Zona 4
Remediación y gestión ambiental en la producción agropecuaria e industrial. (Ciencias
- (Ciencias del Mar): Desarrollo científico y tecnológico: Innovación y nuevas tecnologías para la generación de bioconocimiento y construcción de una economía local de saberes; producción, conservación, sostenibilidad e innovación de las pesqueras; y articulación de los sectores agroindustriales y de ambiente.
- (Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Civil): Diseño y Manejo los Sistemas de Riego en la Provincia Manabí que contribuyan al combate contra la desertificación, degradación de la tierra, la sequía, la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento de la Matriz Productiva.
- (Trabajo Social, Derecho, Comunicación, Educación Física, Psicología, Ingeniería Comercial, Medicina): Estudio socio económico y de localización de grupos vulnerables por grupos de intervención inmediata.
- (Medicina). Proyectos hacia el tratamiento de enfermedades de mayor índice en Manabí por grupos de intervención inmediata.
- (Extensión Chone): Proyecto multidisciplinario Niños y jóvenes emprendedores, niños y jóvenes gerentes, todos juntos emprendedores.

- (Extensión El Carmen): Diagnóstico sicopedagógico de la unidad educativa urbana del cantón El Carmen
- (Turismo y Hotelería): Intermediación de Servicios Turísticos (generación de productos turísticos innovadores – Rutas y Circuitos temáticos). Hotel Escuela.
- (Facultad de Agropecuaria, Ciencias Administrativas, Informática, Comercio Exterior, Economía): Investigación de incremento de la producción de alimentos con valor agregado desde el enfoque de las cadenas productivas.
- (Facultad de Ingeniería): Desarrollar métodos y procedimientos de análisis, diseño, construcción y protección de estructuras coherentes con las características la provincia Manabí reduciendo las vulnerabilidades de las obras construidas. Proyectos enfocados a la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos con el menor impacto al medio ambiente acordes con las características de la provincia. Proyectos e Investigaciones que contribuyan con las estrategias para la gestión del patrimonio construido a partir de los riesgos y vulnerabilidades identificadas en la provincia Manabí y la optimización de los recursos disponibles. Proyectos que contribuyan al cambio de la matriz energética consiste en aumentar, de manera óptima y sustentable, las fuentes primarias de energía; al mismo tiempo cambiar las estructuras de consumo en el sector de transporte terrestre y naval, residencial, comercial, para que su uso sea racional, eficiente y en armonía con el entorno.
- (Ingeniería Comercial, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Sistemas y Auditoría): Proyecto de alfabetización digital a la comunidad en general.
- (Facultad Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo): Programa de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades laborales y productivas de los artesanos y pescadores de la zona centro Sur de Manabí. Proyecto de desarrollo de competencias laborales en la gestión secretarial dirigido a las organizaciones gremiales pesqueras de la Zona Centro Sur de Manabí. Proyecto de comprensión lectora: aplicación de sistema informático que incremente la comprensión lectora en los estudiantes de octavo, noveno, y décimo de la Unidad Réplica de Manta 2017-2019.
- (Sicología y Ciencias de la Educación): Programas comunitarios de apoyo psicológico, deportivos y recreativos
- (Derecho y Comunicación): Difusión del Código Orgánico General de Procesos en la administración de justicia del Ecuador. Difusión de la Ley Orgánica de Comunicación
- (Ciencias Agropecuarias y Civil): Programas y proyectos de vinculación para fortalecer las capacidades de los actores involucrados en la gestión de los sistemas de riego (campesinos, líderes comunitarios, técnicos involucrados en la gestión de los sistemas de riego en Manabí). Capacitación en la propagación, manejo y producción y comercialización en el sector agrícola, artesanal y familiares.
Emprendimiento y administración de sistemas agropecuarios que sostengan el Plan Nacional del Buen Vivir(PNBV)
Aplicación de tecnologías de conservación y mercadeo de productos agropecuarios fomentando el cambio de la Matriz Productiva Manabita

Programas y proyectos en áreas relacionadas a los recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.

- Estudio del comportamiento de los asentamientos humanos y su hábitat. (Arquitectura)
- Manejo Sostenible y Protección de Cuencas Hidrográficas. (Ingeniería Civil)
- Manejo sostenible, conservación de Suelos y recursos naturales. (Ingeniería Agropecuaria, Medio Ambiente)
- Prevención, control y mitigación de los procesos contaminantes.
- Generación de alternativas tecnológicas para la producción agropecuaria en las áreas de los sistemas del Bosque Seco Tropical de la provincia de Manabí.
- Conservación, evaluación y monitoreo de la zona de vida del Bosque Tropical Seco y semiárido de la costa ecuatoriana.

Especialización de profesionales (posgrado)

- Diseño Arquitectónico, Tecnología de la Construcción, Gerencia de Empresas Inmobiliarias, Patrimonio, Planificación y Gestión Territorial, Arquitectura y Urbanismo Bioclimático.
- Remediación del Suelo-mejoramiento genético, control de la calidad agropecuaria, proceso de control de la calidad agroindustrial, remediación del ambiente, diseño de productos, innovación empresarial. Asentamiento técnico de identidad cultural, desarrollo de ecoturismo y conservación.
- Maestría en Acuicultura y pesca. Doctorado en Ciencias del Mar.
- Investigación Social, Política Social. Niñez, Juventud y Familia, Desarrollo Local, Interculturalidad
- Master en Estudio de Negocio- Turismo y la Hospitalidad de Gestión, Master Planificación y Gestión de los Destinos Turísticos, Master en Gestión Turística y Hotelera, Master en Recreación Turística, Master en Ecoturismo y Medio Ambiente.
- Extensiones: Maestrías y Doctorados en Agropecuaria e Informática que son las carreras continuas de la extensión y para las nuevas carreras.
- Criminología, Derecho Agrario, Derecho marítimo
- Comunicación y marketing digital, Comunicación Sustentable y Educomunicación (Producción televisiva y radial).
- Psicomotricidad, Fisiología del ejercicio, Matemáticas, Educación inicial, Educación Inclusiva.
- Maestría y doctorado en gestión de la información gerencial. Tecnología de la información, Gestión de proyectos (certificaciones PMI), Análisis e investigación de mercados globales. Negocios Internacionales, Logística y Cadena de Abastecimiento.
- Diseño Arquitectónico, Tecnología de la Construcción, Gerencia de Empresas Inmobiliarias, Patrimonio, Planificación y Gestión Territorial, Arquitectura y Urbanismo Bioclimático. (Arquitectura)
- Maestría en Manejo Integrado de Recursos Hídricos. (Ingenierías)

Formación continua del docente

Ciencias Agropecuarias: Administración de empresas agropecuarias y agroindustriales., Biotecnología de la producción agropecuaria, Remediación del medio ambiente, estudio sobre las ciencias del suelo. Estrategias Didácticas

Trabajo Social: Planificación estratégica, potenciar los conocimientos sobre las áreas del trabajo social, modalidades del trabajo social (estudio de casos), diseño de proyectos de intervención, tecnologías de información de comunicación.

Comercio Exterior: Operativa y regímenes aduaneros y de comercio exterior, inglés, Economía, Econometría, Métodos cuantitativos e Investigación. Estrategias Didácticas

Formación Continua de graduados

- Extensiones: Actualización informática, Liderazgo, mejoramiento de la calidad, Nuevas tecnologías.
- Derecho: Actualización del manejo del nuevo marco jurídico (oralidad)
- Comunicación: Talleres de capacitación en producción mediática digital.
- Turismo y Hotelería: Recreación Turística, Atención al cliente, Seguridad alimentaria, Seguridad hotelera, Turismo inclusivo, Gastronomía tradicional, Web 2.0 aplicada al turismo y la hotelería, Sistema de Distribución Global, Conservación del Patrimonio, Planificación Turística y Hotelera
- Trabajo Social: Estrategias lúdicas para los procesos de aprendizaje, Planificación curricular, Metodología de la Investigación, Adaptaciones curriculares.
- Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo: Programas de educación continua en el uso efectivo de las Tics para la gestión de la información.
- Informática: Actualización de nuevas tecnologías
- Marketing: Fortalecimiento de la gestión en marketing
- Administración de Empresas: Actualización en gestión administrativa
- Contabilidad y Auditoría: Capacitación en simuladores contables, tributación, fiscales. Software de gestión para procesos contables y auditorios.

Para que la Uleam para el período 2017-2020, será un aliado fundamental del Estado y de los sectores empresariales para que estas propuestas se lleven a cabo, mediante la aplicación de su planificación estratégica.

3.6. FODA ULEAM

Una vez que se analizan los referentes, postulados, la pertinencia de la oferta académica de la Uleam, talleres por áreas de conocimiento, es fundamental aplicar la herramienta FODA, a fin de hacer un diagnóstico de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por las funciones sustantivas de las universidades, para poder establecer los cambios organizacionales que permitan cumplir los desafíos establecidos.

ANÁLISIS INTERNO

Función: Formación universitaria

Macroproceso: Proceso de Admisión y Nivelación

Fortalezas

- Se cuenta con el programa de cursos de nivelación incluyendo examen nacional de admisión para la educación superior, hacia el mejoramiento del perfil de ingreso de bachilleres.
- Ingreso de bachilleres de distintos cantones que cumplen los puntajes requeridos para el ingreso a la educación superior.
- Participación en Ferias Nacionales de proyectos integradores de Saberes coordinados con el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA)
- Disponibilidad de recursos bibliográficos y guías didácticas.
- Se coordinan acciones administrativas entre el Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria (DANU) y las unidades académicas.
- Tutorías de reuniones con docentes de análisis de perfiles de los estudiantes, apoyo académico y seguimiento durante el desarrollo del mismo.

Debilidades

- Falta de estudios sobre currículos de nivelación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión-SNNA contextualizados con las necesidades de las unidades académicas.
- Falta de cupos estudiantes en algunas carreras que se aprobaron sus rediseños para ingresar a estudiar en la Uleam.
- Débil propuestas destinadas a dar respuestas a las necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, en el primer año de estudio.

Macroproceso: Proceso de gestión pedagógica y curricular

Fortalezas:

- La Universidad cuenta con 33 carreras en la Matriz y las extensiones de Chone y su paralelo en Tosagua, Bahía de Caráquez, El Carmen y el Campus Pedernales.
- La Uleam cuenta con 19.740 alumnos matriculados de diferentes lugares del país y extranjeros.
- Rediseño curricular de la oferta académica, en función de la pertinencia, el cambio de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades locales y regionales.
- Diseño del Modelo educativo contextualizado con las tendencias epistemológicas contemporáneas.
- Gestión de las carreras a través de las comisiones académicas para la elaboración del distributivo de carga horaria, integrando programas de asignaturas, espacios disponibles de aulas, y la afinidad –formación docente según el perfil para la cátedra.
- Las extensiones ejecutan planes de fortalecimiento de la oferta académica.
- En rediseños de las carreras se evidencia los estudios de perfiles de los docentes.
- Estudio de la proyección de la nueva oferta de programas y carreras de pregrado y posgrado en función de los dominios.
- Estudio de demanda y del mercado ocupacional a nivel local, regional y nacional.
- Programas de formación de postgrado en las áreas de gestión ambiental y periodismo.

Debilidades:

- Desactualización de los currículos de algunas carreras en relación con los conocimientos de la ciencia y de la profesión, y a los problemas y tensiones de la zona 4.
- Procesos de seguimiento a sílabos implementados sólo por algunas carreras.
- La evaluación no es considerada como proceso de aprendizaje que permite el mejoramiento de los estudiantes y la retroalimentación de los modelos curriculares y pedagógicos.
- Debilidades en la articulación de la investigación formativa con el proceso de enseñanza aprendizaje y la investigación generativa.

- Escasa contextualización de los programas de postgrado que respondan a orientaciones científicas, tecnológicas, filosóficas y políticas que posibilite la construcción de propuestas de gestión del conocimiento para la resolución de los problemas de la ciencia y de la realidad.
- Falta de planificación de docentes que cursan Phd- doctorado en función a las necesidades y área de especialización de las asignaturas.

Macroproceso: Proceso de gestión de ambientes de aprendizaje

Fortalezas

- Actualización del Modelo Educativo que parte de los dominios académicos dando respuesta a la gestión formativa, investigativa y de vinculación.
- Se cuenta con una plataforma de Desempeño Académico del Docente.
- Se cuenta con bases digitales de publicación científica de reconocimiento institucional (bibliotecas digitales).
- Existencia de bibliotecas en diversas carreras de la Universidad.
- Se cuenta con infraestructura y equipamiento en las carreras necesario para garantizar la calidad de los ambientes de aprendizaje.
- Plataforma virtual que evidencie procesos de matriculación, registro, consulta de notas, portafolio, desarrollo de cátedra, cumplimiento de funciones del docente, asistencia a clases, que permita tener la información académica oportuna para el seguimiento de los estudiantes.
- Ejecución de programas y foros interculturales promoviendo la participación de la comunidad universitaria con la participación de portadores de los saberes ancestrales manabitas y expositores a nivel nacional e internacional.
- Desarrollo de talleres sobre Acciones Afirmativas en unidades académicas.
- Existe un promedio de personas con capacidades especiales insertadas laboralmente en la Uleam.
- Existen actividades para el logro de la equidad de género en cargos académicos directivos (rector, vicerrector, decano, directores o jefes departamentales académicos o sus equivalentes) y en la gestión docente.
- Se cuenta con infraestructura adecuada para el procesos de enseñanza-aprendizaje (aulas de clases, laboratorios, salas de prácticas, centros de cómputos).

Debilidades

- Debilidades en el uso y aplicación de las Tecnología de la Información y la Comunicación (Tics) en los procesos de formación de la educación superior, siendo el aula el único ambiente, medio y recurso metodológico, para definir las diversas modalidades de aprendizaje..
- Falta un plan de acceso al conocimiento e información científica pertinente, generando apoyo a los procesos de aprendizaje y promoviendo la investigación, mediante actividades de información, difusión y capacitación.
- Débil difusión del Departamento de Bienestar Estudiantil de los programas, servicios y beneficios para asegurar el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Falta de un estudio e inventario actual de la infraestructura y equipamiento científico – tecnológico, su uso efectivo y proyección facilitando los procesos de aprendizaje incluyendo: laboratorios, espacio de aulas, cubículos docentes y alumnos, bibliotecas y con normas de seguridad que garanticen acceso a personas con capacidades especiales.
- Carencia de un plan para fomentar la participación activa de la comunidad universitaria y de transversalización de los ejes de igualdad.
- Poco recurso económico asignado para reconstrucción por los organismos competentes, insuficiente ante el desastre de la infraestructura de la ULEAM por terremoto del 16 de abril 2016.

Macroproceso: Proceso de graduación

Fortalezas

- Existen en las carreras los modos y requisitos de titulación, así como la aplicación y calificación del examen complejo de fin de carrera.
- Existe una plataforma digital de seguimiento a graduados con encuestas y variables, alimentada por las unidades académicas de acuerdo a los campos ocupacionales.
- Existe un Reglamento aprobado de seguimiento a graduados y designación de coordinadores en cada unidad académica, que han llevado este proceso.
- Se cuenta con el estudio de seguimiento de graduados.

Debilidades

- La Uleam no cuenta con un software ni un instructivo que asegure y facilite la gestión de titulación de los graduados en las carreras.
- Inexistencia de un programa de capacitación a tutores y estudiantes para fortalecer la metodología de investigación y dirección de trabajos de titulación.
- Falta de proyectos, banco de temas, becas para desarrollo de tesis, entre otros, que contribuyan al proceso de titulación.
- Falta de un Plan de integración e inserción laboral de los egresados con los sectores de desarrollo de la profesión y de generación de emprendimientos en nuevos espacios profesionales.
- Débil plan de educación continua y promoción para la inserción al pos-grado, para la actualización de competencias y desempeño como oportunidad para la sostenibilidad de sus empleos.
- Falta de innovación y sistematización de la producción de saberes y aprendizajes de los trabajos de titulación de grado con postgrado basados en procesos de investigación.

Macroproceso: Proceso de gestión del personal académico

Fortalezas

- Plan de mejoras del tiempo de dedicación de la planta docente.
- Alto porcentaje de docentes a tiempo completo entre fijos y contratados.
- Ejecución de algunos programas de capacitación y actualización profesional de manera institucional y por carreras.
- Actualización del Reglamento de Becas para doctorados o maestrías donde se determinen políticas de apoyo y seguimiento hasta finalizar estos estudios.

Debilidades

- Carencia de un plan de permanente actualización, evaluación y promoción del docente.
- Falta de planificación a largo plazo de la formación de Phd a los docentes de la Uleam por áreas de conocimiento.
- Porcentaje de docentes con Phd no permite ser una IES de tipología de docencia con investigación.
- Bajo porcentaje de participación de docentes en ámbitos científicos, tecnológicos, narrativas, aprendizajes y metodologías profesionales.
- Escasa formación de colectivos académicos por campos de estudio, articulados a los dominios a través de la investigación y gestión de emprendimientos profesionales.
- Débil organización del conocimiento y los aprendizajes, promoviendo un trabajo colaborativo, con la creación de ambientes, medios y entornos educativos, la difusión de saberes frente a problemas de carácter científico, productivo, social, cultural y político.
- Falta de un plan de relaciones internacionales sobre programas de ofertas en el exterior, que determine el número de docentes y alumnos beneficiarios para desarrollar actividades de intercambio de conocimientos.

Función: Investigación

Macroproceso: Proceso de generación del conocimiento y saberes

Fortalezas:

- Diversidad de ciencias y profesiones para el trabajo interdisciplinario
- Protocolos de presentación de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Talento humano con formación de cuarto nivel y nivel de PhD en las diferentes áreas del conocimiento.
- La Uleam cuenta con un reglamento de investigación y gestión fondos para proyectos.
- Procesos de investigación y desarrollo con el trabajo científico en las carreras de grado.
- Ejecución de proyectos de inversión pública, actividades investigativas y proyectos semillas que incluyen docencia, investigación y vinculación que se enmarcan en el desarrollo territorial, zonal y nacional.
- Talento humano (Investigadores, promotores, docentes calificados) responsables de la ejecución de Proyectos.
- Inserción en redes internacionales en algunos de los dominios de la universidad.

Debilidades:

- Falta de seguimiento y continuidad de la participación de docentes y alumnos en proyectos y programas de investigación y espacios de debate multi e interdisciplinario; como de la presentación, monitoreo y evaluación de los resultados.
- Baja aplicación de los resultados de investigaciones realizadas para el enriquecimiento de los currículos de las diferentes carreras.
- Bajo posicionamiento de las revistas científicas que se editan y publican en la institución.
- Bajo número de publicaciones científicas: artículos en revistas especializadas, libros y ponencias en eventos, de relevancia y con alto impacto en su área de especialización.
- Baja participación de estudiantes de las carreras en proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- Falta de un plan de incentivos, mediante premios y reconocimientos, a los proyectos realizados que han logrado tener impacto local, nacional o internacional.
- Falta de un procedimiento para evaluar la contribución a la Uleam de las actividades de investigación que realizan las y los docentes, así como su impacto local, nacional o internacional.
- Falta de un procedimiento para evaluar la calidad de las tesis de grado y postgrado, con respecto a su articulación entre la pertinencia a las carreras y su relevancia científica.
- Bajo porcentaje de fondos asignados y disponibles para la inversión de tecnología en los laboratorios de investigación.
- El conocimiento generado desde la Uleam no ha sido sujeto de ningún tipo de registro como propiedad intelectual.
- Falta de estrategias de captación de personal docente con altas competencias de investigación científica.
- Falta de un plan de capacitación con direccionamiento a la formación investigadora de docentes y personal técnico de apoyo.
- Falta de alianzas estratégicas con Centros de Investigación en el territorio nacional e internacional.
- Falta de estrategias de participación en eventos científicos nacionales e internacionales, intercambio interinstitucional nacional e internacional (Investigaciones conjuntas, entrenamientos, intercambio académico).
- Falta de estrategias que permitan la obtención de Becas Nacionales e Internacionales en Países Desarrollados.

Función: Vinculación

Macroproceso: Gestión social del conocimiento y transferencia tecnológica

Fortalezas:

- Programas y proyectos gestionados desde el área social, salud, agricultura, pesca, administración, contables, ingenierías y turismo tanto en la matriz como en las extensiones.
- Reglamento de Procesos de vinculación
- Plan Institucional de Vinculación
- La institución cuenta con una infraestructura adecuada para llevar a cabo las actividades de vinculación con la sociedad.
- Convenios que especifican las demandas y requerimientos actuales por dominios académicos.
- Existen convenios interinstitucionales, locales y regionales.

Debilidades:

- Débil articulación adecuada entre los procesos sustantivos de Docencia, Investigación, y Vinculación, lo que impide identificar, promover y fortalecer las iniciativas en conjunto.
- Debilidad en la integración de los procesos de las instancias universitarias internas que intervienen en la planificación, gestión de recursos y evaluación que se encuentren reguladas por políticas, reglamentos y normativas que señalen las directrices a cumplir.
- Debilidad en la gestión de la plataforma de cooperación con el medio externo que permita definir las líneas institucionales de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural, conocer las necesidades de la sociedad para atender sus demandas a través de la oferta de servicios universitarios, integrar las buenas prácticas ejecutadas, poniendo en funcionamiento la capacidad total de sus recursos y construir progresivamente una red de vínculos con la comunidad, estado, empresas y organismos privados.
- Poco liderazgo en la participación en redes, lo que limita la internacionalización de la vinculación.

Función: Gestión administrativa y financiera

Macroproceso: Gestión administrativa

Fortalezas:

- Disponibilidad de Talento humano con experiencia.
- Existe un sistema que evidencia la trayectoria de promociones o movimiento del personal administrativo y académico de la Uleam.
- Se cuenta con un código de ética que establece las reglas de conducta del personal docente y administrativo.
- Existe un proceso de selección del personal
- Reforma y derogación de la normativa interna necesaria para la adecuada gestión administrativa y/o institucional.
- Portal Web, televisión Tv Alfaro de la Uleam, departamento de relaciones y comunicación como medios de la gestión de la comunicación hacia la comunidad universitaria.
- Se cuenta con el instrumento jurídico que define la estructura orgánica y funcional de la institución, en el área administrativa, académica y estudiantil.
- Procesos de evaluación interna por medio del Departamento de Evaluación Interna (DEI) promoviendo procesos de acuerdo a las normativas exigidas por organismos de educación superior.
- La decisión política de las autoridades apoyando los procesos de acreditación y mejora continua.
- Levantamiento de procesos por funciones sustantivas de la Uleam.
- La Uleam cuenta con el PEDI 2016-2020 actualizado con objetivos estratégicos alienado a las funciones sustantivas.
- Se cuenta con una Planificación Operativa que guía a corto plazo la consecución de las metas

Debilidades:

- Falta de un sistema de evaluación del personal administrativo, de la trayectoria laboral del administrativo y personal académico de la Uleam.
- Falta de reingeniería del talento humano de acuerdo a los perfiles profesionales para su reubicación en áreas.
- Poca aplicación del código de ética sobre las conductas del personal docente y administrativo.
- Desarticulación del manual de procesos, cultura de organización y funciones a los requerimientos para la toma de decisiones adecuadas.
- Inadecuada proporción entre personal administrativo y académico de la Uleam.
- Carencia plan de incentivos, ascensos, motivaciones y retribuciones del personal.
- Falta de un plan de capacitación y formación continua de los empleados.
- Carencia de un plan de comunicación donde se logre posicionamiento ante la sociedad y fortalezca los vínculos con los estudiantes, egresados, empleados administrativos y docentes, y jubilados.
- Proceso de reorganización administrativa, organigrama, funciones de acuerdo a lo que determina la Ley, hay un Reglamento de gestión por procesos.
- Elevados pagos y deudas que debe afrontar la institución de gestiones directivas anteriores.
- Falta de un Sistema Unificado de Gestión de Calidad, que aproveche las sinergias existentes y permita potencializar la estructura y el servicio de calidad a la comunidad universitaria.
- Falta de plan de seguridad y de las condiciones de accesibilidad a las personas con capacidades especiales y mapeo de zonas conflictivas y zonas de seguridad de la universidad.
- Carencia de planes de mantenimiento y proyecciones de infraestructura, equipos, laboratorios, aulas, cubículos de alumnos y docentes.
- Débil cultura de planificación en las unidades académicas y departamentos, sobre seguimiento de la gestión de cada uno de los procesos para el logro de los propósitos institucionales.

ANALISIS EXTERNO**Función: Formación universitaria****Macroproceso: Proceso de admisión y nivelación****Oportunidades:**

- El Plan Nacional del Buen Vivir, contempla el reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos.
- Las ferias nacionales e internacionales de proyectos integradores de Saberes coordinados con el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).
- Desarrollo Empresarial que proporcione apoyo a proyectos integradores de saberes.
- Organismos e instituciones que contribuyen al desarrollo nacional de programas de becas, como el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE).
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, tecnología e Innovación, Universidades y Organismos Internacionales, con programas o proyectos de capacitación permanente para docentes.
- Existe un alto número de bachilleres motivados para formarse en la Uleam.
- Alto nivel poblacional de estudiantes de colegios.
- Al ser la Uleam una institución pública sin costos significativos, tiene un alto nivel de captación de alumnos a nivel de pregrado y postgrado.

Amenazas:

- La no acreditación o cierre de las IES locales y regionales.
- Información no adecuada a los bachilleres para el ingreso a las IES.
- La localización geográfica de los estudiantes de diferentes regiones del país que dificultan la continuidad de sus estudios.
- La situación económica de los estudiantes que impide la continuidad de los estudios.
- Factores externos (familiares, laborales, adicciones, enfermedades, otro) que impiden la continuidad de los estudios superiores.

- Organismos de créditos de becas estudiantes con procesos complejos para su inmediata ejecución.
- Los estudiantes abandonen los estudios debido a la falta de apoyo pedagógico y disciplinar durante el primer año de estudios.

Macroproceso: Proceso de gestión pedagógica y curricular

Oportunidades:

- La Uleam participe en los cambios que exigen las nuevas tendencias en educación superior.
- La ubicación geográfica de la Uleam, al estar situada en una ciudad industrial, comercial y turística.
- El desarrollo empresarial, social, cultural del país.
- El crecimiento sostenido de la ciudad de Manta en los últimos años.
- La evaluación que realizan los organismos de control a las IES, el mismo establece indicadores de gestión del plan académico.
- La formación es un pilar importante para superar la crisis económica que atraviesa el país, siendo una oportunidad para la institución ofrecer soluciones.
- Las tendencias en educación superior deben garantizar la calidad de las instituciones y programas.
- La Uleam pueda ser reconocida en Latinoamérica por la integración del conocimiento y los saberes científicos, técnicos, profesionales, humanísticos y culturales para la formación del talento humano y ciudadano, captando estudiantes de otros países.
- Programa de Becas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y otros convenios establecidos para formación de cuarto nivel.

Amenazas:

- La institución no se ajuste a las tendencias de desarrollo local y regional que pueden convertirse en campos de estudio y de actuación de la profesión
- Proyectar ante la sociedad una imagen de desorganización institucional.
- Los futuros profesionales de la Uleam desarrollen capacidades que no respondan a la profesionalización.
- La Uleam en relación a otras IES tenga niveles deficientes respecto a la culminación exitosa en la formación de los estudiantes, debido al alto nivel de deserción y repetición.
- El sector productivo no considere a los graduados de la Uleam al carecer de conocimientos actualizados en su profesión y prefieran graduados de otras IES.
- Falta de correspondencia entre las políticas y normativas de los organismos evaluación y acreditación del Sistema de Educación Superior.
- Escasa asignación de recursos fiscales de parte del Estado para la implementación adecuada de laboratorios, equipos y otros que favorecen un aprendizaje dinámico.

Macroproceso: Proceso de graduación

Oportunidades:

- Oferta de becas para capacitación e investigación a nivel nacional e internacional.
- En algunas carreras el entorno laboral y empresarial ofrecen oportunidad para la formación práctica e investigación.
- Demanda de nuevas especialidades en varios sectores como es comercial, turismo, industrial, entre otros.
- Demanda de la sociedad para la participación activa de la universidad en el logro de su desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y científico.
- Demanda de profesionales para la formación de postgrado en la Uleam.

Amenazas:

- Desconocimiento de la comunidad universitaria y sociedad sobre la oferta de la Uleam de programas de pregrado y postgrado.
- Desconfianza de los bachilleres por la categorización de la Uleam.

Función: Investigación

Macroproceso: Proceso de generación del conocimiento y saberes

Oportunidades:

- Elevado número de revistas electrónicas con indexación en bases de datos reconocidas.
- Articulación del Sistema de Educación Superior con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales
- Aprobación del código y la Innovación de la Economía Social del Conocimiento, la Creatividad (Código Ingenios)
- Organismos multilaterales que suscriben convenios únicamente con universidades públicas para promover programas de desarrollo.
- Políticas sobre la matriz productiva y energética que estimulan la investigación.
- Convenios multisectoriales para la promulgación de proyectos encaminados al perfil de las carreras mediante acuerdos.
- Proyectos de carácter multi e interdisciplinar nacional e internacional, que permitirá participar a la Uleam.
- El mercado laboral demanda profesionales con título de postgrado.
- Eventos científicos nacionales e internacionales avalados por Sociedades Científicas e Instituciones con relevancia en sus áreas de conocimiento.
- Oferta de becas nacionales e internacionales en países desarrollados.
- Posibilidad de acceso a redes nacionales constituidas
- Existencia de convenios de colaboración con IES nacionales que pueden derivar en la proliferación de redes
- Proceso de internacionalización de la educación superior como tendencia nacional y global.
- Generación de redes a partir de convenios de colaboración con IES de otros países.

Amenazas:

- Elevada capacidad de respuesta de otras IES ante demandas sociales.
- Los sectores productivos y sociales no legitiman a la investigación científica y a la innovación tecnológica como base de desarrollo.
- Desconfianza de los organismos públicos en la investigación que realizan las universidades.
- Inequidad en las políticas para la asignación de recursos para la investigación en las universidades ecuatorianas.

Macroproceso: Gestión del conocimiento y los saberes

Oportunidades:

- Posibilidad de acceder a fuentes bibliográficas (Revistas científicas nacionales e internacionales, revistas seriadas, base de datos) que sirvan de apoyo en las investigaciones.
- Existen otras fuentes de financiamiento nacional e internacional que apoyen los proyectos de investigación, desarrollo e innovación en las distintas áreas del conocimiento.

Amenazas:

- Percepción social equivocada de las prácticas del servicio comunitario y pre profesional.

Función: Vinculación

Macroproceso: Gestión social del conocimiento y transferencia tecnológica

Oportunidades:

- Existe demanda de educación continua.
- Confianza de la sociedad en los servicios que ofrece la Uleam, a través de los programas proyectos y prácticas pre- profesionales, basados en los Convenios actuales.
- Leyes, reglamentos, normativas y Plan Nacional del Buen Vivir, favorecen las actividades de vinculación con la sociedad.
- Demanda de consultorías externas e internas, de servicios profesionales de parte de empresas del sector público y privado.
- a promoción de la integralidad de las funciones del sistema educativo.
- Demandas de formación y prestación de servicios desde los gobiernos locales, las empresas y organizaciones sociales.
- Plataformas de redes académicas y de gestión del conocimiento.
- Las leyes y reglamentos de la Educación Superior.

Amenazas:

- Percepción social equivocada de las prácticas de servicio comunitario y pre profesional.
- Restricción presupuestaria para el financiamiento de los programas, proyectos y pasantías en las instituciones públicas y privadas.
- Equivocada percepción de ciertos sectores sociales sobre la función de vinculación con la sociedad.

Función: Gestión administrativa y financiera

Macroproceso: Gestión administrativa

Oportunidades:

- El Ministerio de Relaciones Laborales tiene un modelo de gestión del talento humano para el sector público.
- Régimen de la Ley Orgánica de Educación Superior y Ley Orgánica de Servidores Públicos.
- Seguimiento permanente del Plan Anual de Política Pública (PAPP)
- La Ley de Contratación Pública, que articula y establece los mecanismos de estas gestiones.

Amenazas:

- Nuevas exigencias del perfil profesional por parte de los organismos de control.
- Percepción negativa frente a la comunidad universitaria.

4. ELEMENTOS ORIENTADORES

1.1 Visión

Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.

1.2 Misión

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

1.3 Valores

Laicismo.- Principio básico y orientador de nuestra universidad, que lo asumimos como expresión de independencia de las acciones culturales y artísticas, frente a cualquier culto.

Pluralidad.- Es la acción de concurrencia de todas las tendencias que puedan expresarse en la cultura y el arte, que afirma el carácter universal del pensamiento coherente con nuestra institución.

Respeto.- Acción práctica de comprender y aceptar lo diferente en el pensamiento y en todas las manifestaciones culturales y artísticas.

Responsabilidad.- Al responder socialmente y asumir las consecuencias de todos aquellos actos y acciones que realizamos en forma consciente e intencionada, en el marco de la norma y reglamentos.

Voluntad.- Acción definida y permanente como capacidad espiritual y proactiva en el hacer, puesta en práctica por todos los que hacemos el Departamento de Cultura.

Solidaridad.- Acción humana y de identificación, que posibilita la comprensión y el apoyo al actor o actores culturales en su gestión de trabajo.

Honestidad.- Principio y valor rector en todas las acciones como fundamento del accionar ético en lo individual y colectivo de la gestión cultural.

Interculturalidad.- Interacción entre personas y grupos de diversidad étnica y regional, los derechos colectivos y la plurinacionalidad, hacia la comunidad nacional y el futuro de nuestro país.

Creatividad.- Desde el punto de vista de su concepción y su vinculación en forma dimensional a los subsistemas de educación.

Unidad.- Unidad y armonía entre la comunidad universitaria para lograr los objetivos institucionales.

4.1. Políticas institucionales

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
LE1: Desarrollo sostenible y resiliente del territorio	Se establecerá el currículo universitario con originalidad pertinencia social, científica, técnica y humanista articulado al Plan Nacional de Desarrollo.
LE2: Formación académica	Se propiciará un ambiente de aprendizaje donde estudiantes interactúan bajo condiciones óptimas que enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo.
LE3: Transversalidad de los ejes de igualdad	Se reorientará la oferta de programas, proyectos y actividades complementarias hacia el bienestar universitario y de la sociedad.
LE4: Vinculación, investigación e innovación	Se propenderá la ejecución de programas y proyectos de investigación y vinculación de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, integrando docencia, investigación y vinculación en las carreras.
LE5: Organización y gestión institucional	Políticas de Calidad: El mejoramiento continuo de sus procesos académicos de investigación y vinculación con la sociedad, a través de la autoevaluación responsable, fundamental en estándares e internacionales, que garanticen la formación de profesionales éticos, competentes y emprendedores, para contribuir al desarrollo social, cultural y productivo de la región y del país.

4.2. Líneas y objetivos estratégicos

La universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, propone mejorar su calidad académica mediante propuestas específicas, contribuyendo al desarrollo provincial, para responder de manera oportuna a estas necesidades, en los siguientes 4 años, se trazan **5 líneas estratégicas** coherentes con las funciones sustantivas de formación, investigación, vinculación y la gestión administrativa-financiera:

FUNCIÓN SUSTANTIVA	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Formación	LE1: Desarrollo sostenible y resiliente del territorio 	OE1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
	LE2: Formación académica	

		
	<p>LE3: Transversalidad de los ejes de igualdad</p> 	<p>OEI2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.</p>
Investigación	<p>LE4: Vinculación, investigación e innovación</p> 	<p>OEI3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.</p>
Vinculación		<p>OEI4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.</p>
Gestión administrativa- Financiera	<p>LE5: Organización y gestión institucional</p> 	<p>OEI5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.</p>

4.3. Acciones estratégicas

Esta etapa nos conduce al fortalecimiento institucional teniendo como eje central la articulación de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, para lo cual la Uleam implementará el Modelo de Gestión basada en procesos y en las siguientes estrategias de gestión institucional.

Fortalecimiento institucional

- Actualización de la estructura orgánica y funcional de la Uleam.
- Actualización del Estatuto de la Uleam
- Fortalecimiento de la cultura de planificación estratégica y operativa

- Aseguramiento de calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.
- Implementación del Plan Estratégico de Comunicación interna y externa
- Reingeniería del Personal acorde a las competencias, formación profesional y desempeño.
- Automatización de los procesos académicos, investigación, vinculación, administrativa-financiera.
- Difusión y aplicación del Código de Ética
- Implementación un sistema de Gestión que fomente la prevención de Riesgos laborales en el trabajo y mejoramiento del medio ambiente laboral

Docencia:

- Estudios de áreas prioritarias de intervención de las principales tensiones de la zona 4 en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales, que sean fundamento en los contenidos curriculares y en proyectos de investigación y vinculación.
- Aseguramiento de la calidad académica mediante el dominio del Modelo Educativo actualizado y aprobado en octubre del 2016.
- Aseguramiento de los planes microcurriculares en las carreras que estén alienados a los estudios de las áreas de conocimiento para que la formación académica sea pertinente.
- Acompañamiento y bienestar integral del estudiante en su proceso de formación académica de calidad, su formación de cuarto nivel para su excelente desempeño profesional.
- Prestación de servicios y consultorías de calidad mediante los centros y anexos que posee la ULEAM en matriz y extensiones.
- Eficiencia terminal de grado y postgrado formando profesionales altamente cualificados que contribuyan a la matriz productiva y al desarrollo social.
- Se constituyen las carreras por áreas de conocimiento garantizando la excelencia académica.
- Se promueve la formación doctoral mediante un plan estratégico a largo plazo por áreas de conocimiento y necesidades institucionales, mediante convenios nacionales e internacionales.
- Alianzas estratégicas de becas y participación en eventos científicos nacionales e internacionales, intercambio interinstitucional.
- Aplicación de las carreras rediseñadas que han sido aprobadas por los organismos rectores de las IES.
- Perfeccionamiento del Sistema de Gestión Académica –SIGA de la Uleam
- Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Docente actualizado para la toma de decisiones pertinentes en busca de la calidad académica del docente.
- Formación continua, capacitación profesional y pedagógica del docente.
- Formación continua de capacitación profesional para los graduados.
- Transversalización de los ejes de igualdad: interculturalidad, género, discapacidad, medio ambiente.
- Programas y eventos culturales planificados desde las áreas de conocimiento con participación docente y estudiantes.
- Fortalecimiento de las acciones afirmativas.

Ciencia, tecnología e innovación

- Establecimiento y ampliación de programas y proyectos de investigación con prioridad en las principales tensiones de la zona 4, en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos, en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Establecimiento, consolidación y ampliación de programas y proyectos de investigación en áreas relacionadas con el uso sustentable de los recursos naturales y la generación de valor agregado sobre los mismos.
- Creación, consolidación y ampliación de programas y proyectos de investigación en áreas de la biodiversidad, para su conservación y valorización, y como fuente de producción de bioconocimiento. Producción científica para publicaciones de artículos en revistas especializadas de alto impacto en su área de conocimiento, y de libros revisados por pares académicos; así como para registros de propiedad intelectual que fomenten el rol de la ULEAM como generadora de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de la región y el país.
- Redefinición de la estructura organizacional y de procesos del departamento de investigación hacia un trabajo sistematizado que se articule con los dominios de conocimiento y direcciona la incorporación de la investigación formativa y generativa en las mallas curriculares.
- Establecimiento y consolidación de grupos de investigación pertinentes a las áreas de conocimiento de las carreras y que ejecuten investigaciones donde se articulen diferentes disciplinas y aproximaciones científicas.
- Incentivos a docentes, investigadoras e investigadores a través ayudas, subvenciones o becas para capacitaciones, participaciones en eventos, publicaciones y asignación de horas de acuerdo con sus propuestas y resultados.
- Participación redes de investigación, promoción científica, de vinculación y postgrado a nivel nacional e internacional.

Vinculación sociedad

- Transferencia del conocimiento por áreas de conocimiento con propuestas multidisciplinarias de impacto social por áreas de conocimientos
- Pasantías y prácticas pre profesionales que desarrollen en los estudiantes sus conocimientos, habilidades y valores y aporten con soluciones específicas en las distintas organizaciones.
- Seguimiento a los graduados para elevar su desempeño profesional mediante encuestas aplicadas de satisfacción, inserción laboral y programas de educación continua.

5. MOMENTO ESTRATÉGICO –TÁCTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS TÁCTICAS
<p>OEI1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.</p>	<p>E1: Identificación y reducción de brechas sociales, científicas y tecnológicas.</p>
	<p>E2: Actualización de la oferta académica de grado y postgrado.</p>
	<p>E3: Estudios de los recursos naturales y biodiversidad</p>
	<p>E4: Implementación de programas y proyectos de formación continua, capacitación pedagógica y profesional e intervención.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS TÁCTICAS
<p>OEI2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria</p>	<p>E1: Promoción de la participación universitaria.</p>
	<p>E2: Fortalecimiento de las acciones afirmativas.</p>
	<p>E3: Transversalización de los ejes de igualdad: interculturalidad, género, discapacidad, medio ambiente.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS TÁCTICAS
<p>OEI3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>E1: Implementación de gestión de investigación por resultados de producción científica, considerando su aporte en la solución de a problemáticas locales, su contribución al acervo nacional de conocimiento en su dominio, y/o su alcance internacional.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS TÁCTICAS
<p>OEI4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.</p>	<p>E1: Generación, difusión e intercambio de conocimientos.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS TÁCTICAS
<p>OEI5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.</p>	<p>E1: Implementación de gestión por procesos.</p>
	<p>E2: Automatización e integración de procesos.</p>
	<p>E3: Diseño, implementación y difusión de un plan comunicacional.</p>
	<p>E4: Aseguramiento de la calidad de procesos institucionales</p>

5.1. Momento Estratégico –Operativo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
<p>OE11: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.</p>	<p>E1: Identificación y reducción de brechas sociales, científicas y tecnológicas.</p> <p>E2: Actualización de la oferta académica de grado y postgrado.</p>	<p>Estudios en áreas prioritarias de intervención de las principales tensiones de la zona 4 en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales, que sean fundamento en los contenidos curriculares y en proyectos de investigación y vinculación.</p> <p>Aseguramiento de los planes microcurriculares en las carreras que estén alienados a los estudios de las áreas de conocimiento para que la formación académica sea pertinente.</p> <p>Eficiencia terminal de grado y postgrado formando profesionales altamente cualificados que contribuyan a la matriz productiva y al desarrollo social.</p> <p>Oferta de las carreras rediseñadas que han sido aprobadas por los organismos rectores de las IES.</p> <p>Aseguramiento de la calidad académica mediante talleres de dominio del Modelo Educativo actualizado y aprobado en octubre del 2016.</p> <p>Establecimiento de las carreras por áreas de conocimiento garantizando la excelencia académica.</p> <p>Actualización Oferta académica de Grado, mediante la implementación de nuevas sub-centralidades territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Campus tecnológico Uleam del Mar en Jaramijó, en terrenos del Instituto Tecnológico Luis Arboleda Martínez, junto al Muelle Artesanal, el Aeropuerto Intercontinental y el Parque Industrial Atunero, en el centro de la Región metropolitana de Manabí. - El Campus Tecnológico Agropecuario, Acuícola y Eco-turístico Uleam de la Zona Norte en Chone, junto a la represa Multipropósito, la cuenca del río Chone, equidistante de las extensiones de Bahía, Pedernales y el Carmen que atiende los territorios de la Manga del Cura y Santo Domingo de los Tsáchilas.

<p>E3: Estudios de los recursos naturales y biodiversidad</p>	<p>Estudio del comportamiento de los asentamientos humanos y su hábitat. (Arquitectura)</p> <p>Manejo Sostenible y Protección de Cuencas Hidrográficas. (Ingeniería Civil)</p> <p>Manejo sostenible, conservación de Suelos y recursos naturales. (Ingeniería Agropecuaria, Medio Ambiente)</p>
<p>E4: Implementación de programas y proyectos de formación continua, capacitación pedagógica y profesional e intervención.</p>	<p>Se promueve la formación doctoral mediante un plan estratégico a largo plazo por áreas de conocimiento, a través de convenios nacionales e internacionales.</p> <p>Perfeccionamiento del Sistema de Gestión Académica –SIGA de la Uleam.</p> <p>Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Docente actualizado para la toma de decisiones pertinentes en busca de la calidad académica del docente.</p> <p>Programas de formación continua, capacitación profesional y pedagógica del docente.</p> <p>Programas de formación continua, capacitación profesional para los graduados.</p> <p>Acompañamiento y bienestar integral del estudiante en su proceso de formación académica de calidad y su formación de cuarto nivel para su excelente desempeño profesional.</p> <p>Programas de prestación de servicios y consultorías de calidad mediante los centros y anexos que posee la ULEAM en matriz y extensiones.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
OEI2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria	E1: Promoción de la participación universitaria.	Políticas de permanencia estudiantil para articular y acompañar el desarrollo de la vida universitaria del estudiante sobre su intervención, cualificación académica y promoción oportuna.
	E2: Fortalecimiento de las acciones afirmativas.	Actividades desde las áreas de conocimientos y departamentos administrativos sobre acciones afirmativas encaminadas a una sociedad justa y equitativa.
	E3: Transversalización de los ejes de igualdad: interculturalidad, género, discapacidad, medio ambiente.	Generar espacios de bienestar estudiantil, representación de equidad de género en las comisiones y responsabilidades académicas e institucionales. Implementación como planteamiento metodológico en programas en proyectos y procesos de la gestión institucional sobre la transversalización de los ejes de igualdad. Programas y eventos culturales planificados desde las áreas de conocimiento con participación docentes y estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
<p>OEI3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>E1: Producción científica e impacto en solución de problemáticas locales.</p>	<p>Programas y proyectos por dominios académicos de las principales tensiones de la zona 4 en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales. Programas y proyectos en áreas de recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.</p> <p>Producción científica para publicaciones de artículos en revistas indexadas especializadas del alto impacto en su área de conocimiento, y de libros revisados por pares académicos; así como. para registros de propiedad intelectual con revisiones de pares académicos para que fomenten el rol de la ULEAM como generadora de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de la región y el país.</p> <p>Estructura organizacional para el departamento de investigación hacia un trabajo sistematizado y basado en resultados de producción científica que se articula con las áreas de conocimiento e incluye la investigación formativa y generativa en las mallas curriculares.</p> <p>Modelo de Investigación hacia la sustentabilidad de la gestión económica, técnica y operativa de los proyectos, así como hacia la continuidad de las actividades de investigación a través de la estructuración estratégica de programas y la consolidación de los grupos de trabajo</p> <p>Conformación de equipos de investigación que ejecuten proyectos que trasciendan la disciplina de la carrera a la cual pertenecen.</p> <p>Programa de incentivos a los docentes en función de su productividad científica e investigadora mejorando sus competencias mediante capacitaciones, participaciones en eventos, publicaciones y asignación de horas de acuerdo sus propuestas y resultados.</p> <p>Implementación de un procedimiento de monitoreo y aseguramiento de la ética en investigación, fundamentado en evidencias y contextualizado en los estándares y buena práctica aceptadas internacionalmente por la comunidad científica.</p> <p>Participación en redes de investigación, de vinculación y postgrado a nivel nacional e internacional.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
OEI4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.	E1: Generación, difusión e intercambio de conocimientos.	<p>Programas de vinculación multidisciplinares por áreas de conocimiento que respondan a los contextos de pobreza, inequidad, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros y que aporten a los objetivos del Buen Vivir.</p> <p>Programas de pasantías y prácticas pre profesionales que desarrollen en los estudiantes sus conocimientos, habilidades y valores y aporten con soluciones específicas en las distintas organizaciones.</p> <p>Seguimiento a los graduados para elevar su desempeño profesional mediante estudios de satisfacción, inserción laboral y programas de educación continua.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
OEI5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la	E1: Implementación de gestión por procesos.	<p>Implementación del Modelo de Gestión por Procesos</p> <p>Reingeniería del Personal acorde a las competencias, formación profesional y desempeño.</p> <p>Proyecto de medición por indicadores, resultados y productos de acuerdo al Modelo de Gestión.</p> <p>Seguimiento y mejoras al Sistema de Gestión Académica- SIGA para la toma de decisiones oportunas.</p>

participación de la comunidad universitaria y la sociedad.	E2: Automatización e integración de procesos.	Automatización de los procesos claves y sustantivos: formación, investigación, vinculación, planificación, gestión administrativa-financiera. Mejoramiento de la cobertura de internet para la comunidad universitaria hacia procesos dinámicos e inmediatez de los servicios.
	E3: Diseño, implementación y difusión de un plan comunicacional.	Implementación del Plan Estratégico de Comunicación interna y externa Implementación del Plan de Imagen Corporativa de la ULEAM
	E4: Plan de aseguramiento de la calidad de procesos institucionales	Actualización de la estructura orgánica y funcional de la Uleam. Actualización del Estatuto de la Uleam Fortalecimiento de la cultura de planificación estratégica y operativa Seguimiento, acompañamiento y autoevaluación de las carreras. Aseguramiento de calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo. Difusión y aplicación del Código de Ética Sistema de Gestión que fomente la prevención de Riesgos laborales en el trabajo y mejoramiento del medio ambiente laboral.

6. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA OPERATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	META	INDICADOR	CÁLCULO INDICADOR	META 2020				RESPONSABLE
						2017	2018	2019	2020	
OE11: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.	E1: Identificación y reducción de brechas sociales, científicas y tecnológicas.	Estudios en áreas prioritarias de intervención de las principales tensiones de la zona 4 en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales.	Hasta el año 2020 se han aplicado 20 estudios con participación de sectores estratégicos contribuyendo al desarrollo territorial.	Número de estudios por dominios académicos de la Uleam aplicados en las áreas de conocimiento contribuyendo al desarrollo territorial.	Número estudios ejecutados / Número de estudios proyectados.	2	6	6	6	Departamento de Investigación Departamento de Vinculación Facultades
		Aseguramiento de los planes microcurriculares en las carreras que estén alienados a los estudios de pertinencia de las áreas de conocimiento para que la formación académica sea pertinente.	Desde el año 2017 hasta el año 2020 se ha establecido un proceso de diseño y aplicación de sílabos actualizados en su contenido y estrategias didácticas coherente con los estudios de pertinencia hacia una formación profesional de calidad.	Porcentaje de carreras que han establecido un proceso de diseño y aplicación de sílabos actualizados en su contenido y estrategias didácticas coherente con los estudios de pertinencia.	Número de áreas de conocimiento con informes /Número total de áreas de conocimientos.	10	10	10	10	Vicerrectorado Académico Facultades Comisiones Académicas
		Eficiencia terminal de grado y postgrado formando profesionales altamente cualificados que contribuyan a la matriz productiva y al desarrollo social.	Hasta el año 2020 se incrementado hasta un 35% el número de graduados de la uleam contribuyendo a la	Porcentaje de incremento de graduados de la Uleam aportando al desarrollo local y nacional.	Número de graduados por cohorte/ Número de alumnos que ingresaron para la obtención de título profesional.	5%	8%	10%	10%	Vicerrectorado Académico Facultades

		matriz productiva y al desarrollo social.		Número de estudio de desempeño de los graduados/Número de áreas o carreras	1	1	1	1	Vinculación con la Sociedad
E2:	Oferta de las carreras rediseñadas que han sido aprobadas por los organismos rectores de las IES.	Hasta el año 2020 se ofertan las carreras rediseñadas y aprobadas con calidad académica.	Número de carreras rediseñadas que ofertan formación profesional en su área.	Número de carreras rediseñadas que ofertan formación profesional/ Número de carreras con rediseños aprobadas por el CES.	7	20	20	25	Vicerrectorado Académico Facultades
	Aseguramiento de la calidad académica mediante talleres de dominio del Modelo Educativo actualizado y aprobado en octubre del 2016.	Hasta el año 2018 se empodera a la comunidad universitaria para la aplicación del Modelo Educativo de la Uleam	Número de talleres por áreas de conocimientos que se imparte sobre el Modelo Educativo de la Uleam.	Número de talleres ejecutados por áreas de conocimiento/ Número de talleres planificados por áreas de conocimiento	10	10			Vicerrectorado Académico Facultades
	Establecimiento de las carreras por áreas de conocimiento garantizando la excelencia académica.	Hasta el 2017 se organiza la oferta académica de la Uleam por áreas de conocimiento.	Número de áreas de conocimiento aprobada por el OCAS.	Resolución del Órgano Colegiado Académico Superior	100%				Rector Vicerrectora Académica Órgano Colegiado Académico Superior
	Actualización de la Oferta académica de Grado, mediante la implementación de nuevas sub-centralidades territoriales.	Hasta el año 2018 se ha implementado en un 100%, 2 campus tecnológico: El Campus tecnológico Uleam del Mar en Jaramijó. El Campus Tecnológico Agropecuario, Acuícola y Ecosturístico Uleam de la Zona Norte en Chone.	Número de sub-centralidades territoriales aprobadas e implementadas por el Órgano Colegiado Académico Superior	Número de campus tecnológicos implementados/ número de campus tecnológicos planificados	20%	80%			Rector Vicerrectora Académica Áreas de Conocimiento Órgano Colegiado Académico Superior

E3: Estudios de los recursos naturales y biodiversidad	Estudio del comportamiento de los asentamientos humanos y su hábitat.	Hasta el año 2020 se ha realizado 7 estudios por dominios académicos en el área de los recursos naturales y biodiversidad.	Número de estudios de los recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.	Número de estudios aprobados y aplicados/ número de estudios por dominios académicos.	1	2	2	2	Rector Vicerrectora Académica Áreas de Conocimiento
	Manejo Sostenible y Protección de Cuencas Hidrográficas.								
	Manejo sostenible, conservación de Suelos y recursos naturales.								
E4: Implementación de programas y proyectos de formación continua, capacitación pedagógica y profesional e intervención.	Se promueve la formación doctoral mediante un plan estratégico a largo plazo por áreas de conocimiento y necesidades institucionales, mediante convenios nacionales e internacionales.	Desde el año 2017 hasta el año 2020 se incrementa hasta un 60% el porcentaje de docentes con formación doctoral.	Porcentaje de docentes que cursan doctorados según las exigencias del CES.	Número de docentes en formación doctoral/ Número de docentes que necesitan formación doctoral	5%	15%	20%	20%	Departamento de Posgrado Departamento de Relaciones Internacionales Comisión de Escalafón Docente
	Perfeccionamiento del Sistema de Gestión Académica –SIGA de la Uleam.	Hasta el año 2018, la Uleam cuenta con el sistema 95% efectivo cada año de gestión académica (SIGA) para retroalimentación, mejoras y toma de decisiones de la comunidad universitaria.	Porcentaje de eficiencia del Sistema de Gestión Académica aplicado en la Uleam.	Número de quejas, reclamos e insatisfacciones/Número total de usuarios del sistema.	95%	95%	95%	95%	Vicerrectorado Académico Facultades Unidad de Coordinación Informática
	Proceso de Evaluación Integral de Evaluación y Desempeño Docente actualizado para la toma de decisiones pertinentes en busca de la calidad académica del docente.	A finales de diciembre del año 2020 se cuenta con un sistema 95% efectivo cada año de Evaluación Integral y Desempeño del Docente para la retroalimentación, mejoras y toma de	Informes de la eficiencia del Sistema Integral de Desempeño del Docente.	Número de quejas, reclamos e insatisfacciones/Número total de usuarios del sistema. Número de plan de mejoras y perfeccionamiento continuo aplicados y evaluados/ Número de plan de mejoras	95%	95%	95%	95%	Vicerrectorado Académico Facultades Departamento de Evaluación Interna Unidad de Coordinación Informática

	decisiones oportunas.		por áreas de conocimiento o carreras.							
Acompañamiento y bienestar integral del estudiante en su proceso de formación académica de calidad y su formación de cuarto nivel para su excelente desempeño profesional.	Hasta el año 2020 se incrementa en un 40% los servicios de calidad en salud, becas, textos académicos y plataformas virtuales de consultas, como su formación y capacitación hacia el bienestar del estudiante.	Porcentaje de incremento de alumnos de las carreras que reciben distintos servicios de bienestar.	Número de alumnos beneficiados con servicios de bienestar estudiantil / número total de alumnos calificados para recibir estos beneficios. *Por los distintos servicios serán evaluados	20%	30%	30%	40%			Vicerrectorado Académico Facultades Departamento de Bienestar Estudiantil Departamento de Información Bibliográfica
Programas de formación continua de capacitación profesional y pedagógica del docente.	Hasta el año 2020, se ejecutarán por áreas de formación pedagógica y profesional del docente	Número de programas de formación pedagógica y docente por áreas de formación.	Número de programas ejecutados/número de programas planificados	2	10	10	10			Vicerrectorado Académico Facultades
Programas de formación continua de capacitación profesional para los graduados.	Hasta el año 2020, se ejecutarán por áreas de formación y capacitación profesional de graduados.	Número de programas por áreas de formación y capacitación de graduados	Número de programas ejecutados/número de programas planificados	1	10	10	10			Vicerrectorado Académico Facultades Departamento de Vinculación con la Sociedad.
Programas de prestación de servicios y consultorías de calidad mediante los centros y anexos que posee la ULEAM en matriz y extensiones.	Hasta el año 2020 se ejecutan en un 100% cada año los programas de prestación de servicios y consultorías de calidad que posee la ULEAM.	Porcentaje de ejecución de los programas de prestación de servicios y consultorías de calidad que posee la ULEAM.	Número de beneficiarios con los programas/Número total de beneficiarios según programas.	100%	100%	100%	100%			Facultades

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	META	INDICADOR	CÁLCULO INDICADOR	META 2020				RESPONSABLE
						2017	2018	2019	2020	
OE12: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria	E1: Promoción de la participación universitaria.	Políticas de permanencia estudiantil para articular y acompañar el desarrollo de la vida universitaria sobre su intervención, cualificación académica y promoción oportuna.	Hasta el año 2020 se aplica por cada año hasta un 100% las políticas de permanencia estudiantil para articular y acompañar el desarrollo de la vida universitaria sobre su intervención, cualificación académica y promoción oportuna.	Número políticas aplicadas de satisfacción sobre su permanencia, intervención, cualificación académica y promoción oportuna.	Número políticas aprobadas/ número de políticas aplicadas en las carreras.	50%	100%	100%	100%	Departamento de Bienestar Estudiantil Facultades
	E2: Fortalecimiento de las acciones afirmativas.	Actividades desde las áreas de conocimiento sobre acciones afirmativas encaminadas a una sociedad justa y equitativa.	Al menos hasta el año 2020 se ejecuta 4 programas desde cada área de conocimiento sobre acciones afirmativas encaminadas a una sociedad justa y equitativa.	Porcentaje de áreas de conocimiento que ejecutan programas desde cada área de conocimiento sobre acciones afirmativas encaminadas a una sociedad justa y equitativa.	Número de áreas de conocimiento ejecutan programas/Número de áreas de conocimientos.	1	1	1	1	Departamento de Bienestar Estudiantil Facultades
	E3: Transversalización de los ejes de igualdad: interculturalidad, género, discapacidad, medio ambiente.	Generar espacios de bienestar estudiantil, representación de equidad de género en las comisiones y responsabilidades académicas e institucionales. Implementación como planteamiento metodológico en programas, proyectos y procesos de la gestión institucional sobre la transversalización de los ejes de igualdad.	Al menos hasta el año 2020 se ejecuta 4 programas con participación de las áreas de conocimientos sobre espacios de bienestar estudiantil, representación de equidad de género. Hasta el año 2020 se ejecutan programas, en proyectos y procesos de la gestión institucional mediante la transversalización de los ejes de igualdad.	Número de programas ejecutados con participación de las áreas de conocimientos sobre espacios de bienestar estudiantil, representación de equidad de género. Porcentaje de carreras que aplican la transversalización de los ejes de igualdad.	Número programas ejecutados/ Número programas por áreas de conocimientos Número programas ejecutados/ Número programas por áreas de conocimiento.	1	1	1	1	Departamento de Bienestar Estudiantil Facultades Departamento de Cultura Departamento de Bienestar Estudiantil Facultades Departamento de Cultura

Programas y eventos culturales planificados desde las áreas de conocimiento con participación docente y estudiantes.	Hasta el año 2020 se ejecutan 8 programas culturales con participación de las áreas de conocimiento con participación docente y estudiantes.	Número de programas culturales planificados participación docente y estudiantes desde las áreas de conocimiento.	Número programas ejecutados/número de programas planificados con docentes y estudiantes de las áreas de conocimiento	2	2	2	2	Facultades Departamento de Cultura
--	--	--	--	---	---	---	---	------------------------------------

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	META	INDICADOR	CÁLCULO INDICADOR	META 2020				RESPONSABLE
						2017	2018	2019	2020	
OEI3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.	E1: Producción científica e impacto en solución de problemáticas locales.	Programas y proyectos por dominios académicos que se articulan con las principales tensiones de la zona 4 en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales.	Hasta el año 2020 se ejecutan 20 programas por dominios académicos que se articulan con las principales tensiones de la zona 4, en alianza con sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales.	Número de programas ejecutados por dominios académicos en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales.	Número de programas por dominios académicos de las principales tensiones de la zona 4/Número de programas planificados. *100	30%	20%	20%	30%	Facultades Departamento Central de Investigación
		Programas y proyectos en áreas de recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.	Hasta el año 2020 se ejecutan 4 programas en las áreas de recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.	Número de programas ejecutados en las áreas de recursos naturales y biodiversidad hacia su conservación.	Número de programas ejecutados/Número de programas planificados	25%	25%	25%	25%	Facultades Departamento Central de Investigación
		Publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto en su	Hasta el año 2020 se incrementa en 100% las publicaciones científicas tipo artículos en revistas	Porcentaje de incremento de publicaciones científicas pertinentes a los	Número de publicaciones científicas publicadas/Número	20%	20%	30%	30%	Facultades Departamento Central de Investigación

especialidad y de libros con revisiones de pares académicos siendo la Uleam generadora de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de la región y el país.	indexadas de alto impacto en su área de especialidad y libros con revisiones de pares académicos.	dominios de la Uleam tipo artículos en revistas indexadas de alto impacto en su área de conocimiento y libros con revisiones de pares académicos.	de publicaciones planificadas por dominio.							
Estructura organizacional para el departamento de investigación hacia un trabajo sistematizado y basado en resultados de producción científica que se articula con las áreas de conocimiento e incluye incorporando la investigación formativa y generativa en las mallas curriculares.	Hasta el año 2020 se tiene un departamento de investigación funcional, sistematizado y que direcciona la articulación de la investigación formativa y generativa en las mallas curriculares.	100% aprobado la estructura organizacional y procesos aprobados por el OCAS hacia la producción científica e innovación de las áreas de conocimientos.	Estructura, funciones y procesos aprobados e implementados en las áreas de conocimientos.	70%	80%	90%	100%			Facultades Departamento Central de Investigación Organización y métodos
Conformación de equipos de investigación disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios conformado por docentes avalados por Senescyt y de alumnos participando en redes nacionales e internacionales.	Hasta el año 2020 se han conformado 6 grupos de investigación por dominios académicos conformados por docentes acreditados por Senescyt y de alumnos, realizando investigaciones con alcance de nivel local a internacional.	Número de grupos de investigación por dominios académicos con docentes y alumnos, realizando investigaciones con alcance de nivel local e internacional.	Número de grupos de investigación por dominios académicos con docentes y alumnos, realizando investigaciones con alcance de nivel local e internacional. /Número de grupos planificados por dominio.	50%	60%	80%	100%			Facultades Departamento Central de Investigación de Investigación por dominios académicos de la Uleam
Programa de incentivos a los docentes en función de su productividad científica e investigadora mejorando sus competencias mediante capacitaciones, participaciones en eventos, publicaciones y asignación de horas	Hasta el año 2020 se establece un programa de incentivos a los docentes mejorando competencias mediante capacitaciones, participaciones en eventos, publicaciones y asignación de horas	Porcentaje de investigadores beneficiados con el programa de incentivos	Número de beneficiarios con el programa/Número total de docentes con asignación de horas de investigación de la Uleam.	20%	40%	80%	100%			Departamento Central de Investigación de Investigación por dominios académicos de la Uleam

de acuerdo con sus propuestas y resultados.	productividad científica e investigadora.										
Participación en redes investigativas, de vinculación y postgrado a nivel nacional e internacional.	Hasta el año 2020 se participan activamente en al menos en 10 redes de investigación y vinculación nacionales e internacionales.	Número de redes nacionales e internacionales con participación de la Uleam generando producción científica e intercambio de conocimientos.	Número de redes nacionales e internacionales de participación Uleam generando producción científica e intercambio de conocimientos / número de redes planificadas	2	2	3	3				Departamento Central de Investigación Departamento de Vinculación Sociedad Relaciones Internacionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	META	INDICADOR	CÁLCULO INDICADOR	META 2020				RESPONSABLE
						2017	2018	2019	2020	
OEI4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.	E1: Generación, difusión e intercambio de conocimientos.	Programas de vinculación multidisciplinares por áreas de conocimiento que respondan a los contextos de pobreza, inequidad, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros y que aporten a los objetivos del Buen Vivir.	Hasta el año 2020 se ejecutan 22 proyectos agrupados por dominios académicos de las principales tensiones de la zona 4 que aporten a los objetivos del Buen Vivir.	Número de proyectos ejecutados según la fase de planificación y agrupados en programa por dominios académicos que aporten a los objetivos del Buen Vivir.	Número de proyectos ejecutados según la fase de planificación/Número de proyectos planificados.	4	6	6	6	Facultades Departamento de Vinculación con la Sociedad
		Programas de pasantías y prácticas pre profesionales donde los alumnos desarrollen sus conocimientos, habilidades y valores y aporten con soluciones específicas en las	Hasta el año 2020 se ejecutan 100% los programas de pasantías y prácticas pre profesionales donde los alumnos desarrollan sus conocimientos, habilidades y valores y aportan con soluciones	Porcentaje de ejecución de los programas de pasantías y prácticas pre profesionales donde los alumnos desarrollan sus conocimientos, habilidades y valores y aportan con soluciones	Número de beneficiarios con programa pasantías/Número total de pasantías según lo planificado.	100%	100%	100%	100%	Facultades Departamento de Vinculación con la Sociedad

	administrativa-financiera.	financiera con niveles de eficiencia de los mismos.		establecidos como metas.							
	Mejoramiento de la cobertura de internet para la comunidad universitaria	Desde el año 2016 al 2020 se cuenta con una cobertura óptima del 100% cada año de internet en beneficio de la comunidad universitaria.	Porcentaje de efectividad de la cobertura de internet	Número de beneficiarios – satisfechos con cobertura/Número total de usuarios.	100%	100%	100%	100%		Vicerrectorado Administrativo de Departamento de Coordinación Informática	
E3:	Diseño, implementación y difusión de un plan comunicacional.	Implementación del Plan Estratégico de Comunicación interna y externa	Desde el año 2017 hasta el 2020 se cuenta con un Plan Estratégico efectivo hasta el 100% de Comunicación interna y externa.	Porcentaje de efectividad del Plan Estratégico Comunicacional implementado	Número de beneficiarios con el Plan Estratégico/Número total de usuarios.	50%	100%	100%	100%	Rector Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas	
E4:	Plan de aseguramiento de la calidad de procesos institucionales	Actualización de la estructura orgánica y funcional de la Uleam.	Hasta el año 2020 se cuenta con una estructura orgánica y funcional al 100% implementada acorde a las necesidades institucionales y sus desafíos planteados con la sociedad.	Porcentaje de efectividad de la nueva estructura orgánica y funcional acorde a las necesidades institucionales y sus desafíos planteados con la sociedad.	Estructura organizacional aprobada e implementada	50%	100%	100%	100%	Rector Departamento de Métodos, Control y Recursos Propios. Departamento de Procuraduría y Fiscalía de la Uleam.	
	Actualización del Estatuto de la Uleam	Hasta el 2018 la Uleam cuenta con un Estatuto actualizado.	Estatuto aprobado por el máximo organismo de la Uleam	Resolución de aprobación por OCAS		R/D	R/D			Rector Departamento de Métodos, Control y Recursos Propios. Departamento de Procuraduría y Fiscalía de la Uleam	

Aseguramiento de calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.	Hasta el año 2020 se incrementa hasta el 90% la calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.	Porcentaje de incremento de la calidad de los procesos basados en una cultura servicios, políticas y estándares aplicados para el mejoramiento continuo.	Número de beneficiarios – satisfechos con el Plan de calidad/Número total de usuarios.	40%	60%	90%	90%	Departamento de Métodos, Control y Recursos Propios.
Fortalecimiento de la cultura de planificación y operativa, de los planes de fortalecimiento.	Hasta el año 2020 se logra un 100% por cada año de una cultura de planificación estratégica y operativa.	Porcentaje de carreras y departamentos administrativos que aplican como herramienta de gestión y rendición de cuentas la planificación estratégica, operativa y los planes de fortalecimiento.	Número de carreras y/o directivos aplican POA como herramienta de gestión/Número total carreras y/o directivos de la Uleam.	100%	100%	100%	100%	Departamento de Planeamiento de la Uleam
Seguimiento, acompañamiento y autoevaluación de las carreras.	Hasta el año 2020 se logra en un 100% cada año una cultura de autoevaluación de las carreras.	Porcentaje de carreras y departamentos administrativos que aplican procesos de autoevaluación y fortalecimiento institucional para el mejoramiento continuo.	Número de carreras que ejecutan su proceso de autoevaluación primordial para su mejora/Número total carreras de la Uleam.	100%	100%	100%	100%	Departamento de Evaluación Interna
Difusión y aplicación del Código de Ética.	Desde el año 2017 al año 2020 se incrementa hasta el 60% de difusión y aplicación del Código de Ética normando hacia un comportamiento moral de la comunidad universitaria.	Porcentaje de casos presentados, analizados y dictaminados sobre el comportamiento moral de la comunidad universitaria.	Número casos con informes y dictamen/ Número total de casos presentados.	20%	30%	60%	60%	Comisión de Ética y círculos conformados en la Uleam. Comisión de Disciplina OCAS

<p>Sistema de Gestión que fomente la prevención de Riesgos laborales en el trabajo y mejoramiento del medio ambiente laboral.</p>	<p>Desde el año 2017 al 2020 se cuenta con incremento del 80% de efectividad del sistema Gestión que fomente la prevención de Riesgos laborales en el trabajo y mejoramiento del medio ambiente laboral.</p>	<p>Porcentaje de efectividad de la calidad de los procesos del sistema Gestión que fomente la prevención de Riesgos laborales en el trabajo y mejoramiento del medio ambiente laboral.</p>	<p>Número de casos –riesgos laborales/ Número total de usuarios en el sistema implementado.</p>	<p>20%</p>	<p>50%</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>	<p>Departamento de Salud Ocupaciones, Gestión, Riesgo y Desastres de la Uleam</p>
---	--	--	---	------------	------------	------------	------------	---

BIBLIOGRAFÍA

1. BALVI (2014) Manual del Método Oficial de Prospectiva Estratégica de la Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina, Buenos Aires, Argentina.
2. CES (2013). Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos.
3. CES (2015). Plan De Excelencia Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta.
4. ULEAM, 2014. Compendio de las Tendencias Actuales de la Educación Superior.
5. CHIAVENATO I. (2011). Planeación Estratégica. Fundamentos y Aplicaciones. Segunda Edición. Mac Graw Hill. México.
6. Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Ecuador.
7. Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (2011-2020), Mirando hacia el Futuro. Gobierno Provincial de Manabí. Manabí
8. SURASKY, Javier (2010). La Universidad frente al reto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: algunas puntualizaciones. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/universidad_y_desafios_del_milenio_articulo_de_javier_surasky.pdf.
9. SENPLADES (2011). Guía Metodológica de Planificación Institucional, Ecuador.
10. SENPLADES (2012). Transformación de la Matriz Productiva. Ecuador.
11. SENPLADES (2013). Manual del Módulo de Seguimiento a la Programación Anual de la Política Pública. Versión 2.0. Ecuador.
12. SENPLADES (2014). Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial. Ecuador.
13. SENESCYT (2013). Construcción de la Agenda de transformación de la educación superior ecuatoriana. Ecuador
14. ULEAM (2015). Plan de Fortalecimiento Institucional.
15. ULEAM (2016). Modelo Educativo Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta.

APÉNDICE 1. PROYECCIÓN DE RECURSOS DEL PEDI 2016-2020



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
Creada Ley Nº 10 Reg. Of. 313 noviembre 13 de 1985



PROYECCIÓN RECURSOS 2016-2020-Modelo de Gestión Universidad de Excelencia

N°	FUNCIONES	ACTIVIDADES	AÑO 2016	%	AÑO 2017	%	AÑO 2018	%	AÑO 2019	%	AÑO 2020	%		
Subsistema de Formación			Subsistema de Formación			Subsistema de Formación			Subsistema de Formación			Subsistema de Formación		
1	Admisión	Nivelación y Admisión	5.000,00	74%	15.000,00	71%	18.000,00	73%	21.600,00	74%	25.920,00	75%		
		Servicios Bibliográficos	207.344,00		228.078,40		456.157,00		478.964,85		502.913,09			
	Insumos, equipamientos de Laboratorios para Medicina y otras adecuaciones según Plan de Fortalecimiento	234.615,47	330.346,24		379.898,18		436.882,91		480.571,20					
	Insumos, equipamientos de laboratorios de facultades de matriz y extensiones	80.000,00												
	Total adecuaciones aulas y salas docentes, laboratorios, equipos, muebles, divisiones, reparaciones y adecuaciones aulas, áreas y mejoras eléctricas con fines de acreditación de matriz y extensiones.	4.106.006,59	800.000,00		880.000,00		1.012.000,00		1.163.800,00					
	Gestión de Medio Ambiente	11.000,00	11.330,00		12.463,00		13.086,15		13.740,46					
	Unidad Central de Información-UCCI	383.000,00	390.660,00		449.259,00		471.721,95		485.873,61					
	Bienestar Estudiantil	Bienestar Estudiantil. Ayudas económicas a estudiantes con mejores promedios, por discapacidad, bajos recursos económicos, deportistas de alto rendimiento, seminarios y eventos que favorezcan su mejor formación laboral y profesional. 19740 alumnos (10%-1.974 alumnos)	450.000,00		472.500,00		519.750,00		571.725,00		628.897,50			
		Insumos para laboratorios y servicios de Bienestar Estudiantil (Laboratorios y Policlino Universitario y Almacén Universitario)	33.993,65		35.693,33		39.262,67		41.225,80		43.287,09			
	Gestión del Personal Académico	Nómina de Docentes, para la Matriz, Extensiones, y anexos. (1.136 docentes)	34.895.231,01		38.384.754,11		44.142.467,23		48.556.713,95		50.013.415,37			
		Concursos de Méritos y Oposiciones	1.807.400,00		1.816.437,00		1.907.258,85		1.964.476,62		2.023.410,91			
		Total Gestión del Personal Académico: Docentes, alumnos, administrativos y graduados que cursan Maestrías y estudios de PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras mediante gestión de la Uleam y por convenios de Relaciones Internacionales. Ejecución del plan de capacitación del Proceso de Evaluación de Desempeño del Personal Docente.	1.305.200,00		1.370.460,00		1.576.029,00		1.733.631,90		1.906.995,09			
	Total Subsistema de Formación				43.518.790,72				43.855.259,09				50.380.544,92	

* Presupuesto varía de acuerdo a la asignación de recursos y a la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades.

Subsistema de Investigación				Subsistema de Investigación		Subsistema de Investigación		Subsistema de Investigación		Subsistema de Investigación	
2	Generación del Conocimiento y Saberes	Proyectos de Investigación: Ejecución de 8 proyectos con Dictamen Semplades y de proyectos Semilla en carreras de matriz y extensiones. *Año 2016 se estableció el 2% para investigación cubriendo la totalidad de los proyectos planificados desde el 2015 y los nuevos para el 2016.	788,768.05	2%	2,800,000.00	6%	3,500,000.00	6%	3,500,000.00	6%	3,600,000.00
		Generación del Conocimiento y Saberes: Ponencias en eventos de carácter regional-científico. Publicaciones en revistas indexadas con los mejores artículos en el semestre (Heosphoros, Runachuy, REF/CAL). Desarrollo de eventos científicos en facultades a nivel de la universidad. Libros impresos con revisión de pares, y registro ISBN, son publicadas en la Editorial de la Uleam-DEPU. Lanzamiento de libros, producciones científicas.	75,000.00		600,000.00		500,000.00		600,000.00		600,000.00
	Redes de conocimiento gestión e innovación.	50,000.00	20,000.00		20,000.00		20,000.00		20,000.00		
Total Subsistema de Investigación			913,768.05		3,420,000.00		4,020,000.00		4,120,000.00		4,220,000.00
Vinculación con la Sociedad				Vinculación Sociedad		Vinculación Sociedad		Vinculación Sociedad		Vinculación Sociedad	
3	Gestión Social del conocimiento	Proyectos de Vinculación con la Sociedad: Ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos interdisciplinarios y multidisciplinario de vinculación con la sociedad del 2015 y 2016 que contribuyan a los objetivos del Buen Vivir en las carreras de matriz y extensiones.	96,429.88	0.36%	183,216.77	0.51%	238,181.80	0.55%	309,636.34	0.61%	402,527.25
		Programa de Educación Continua Comunitaria	2,000.00		30,000.00		33,000.00		36,300.00		39,930.00
		Prestaciones de Servicios de centros que pertenecen a las carreras.	110,000.00		100,000.00		105,000.00		106,050.00		107,110.50
Total Subsistema Vinculación con la Sociedad			208,429.88		313,216.77		376,181.80		451,986.34		549,567.75
Administrativo y Financiero				Administrativo y Financiero		Administrativo y Financiero		Administrativo y Financiero		Administrativo y Financiero	
4	Gestión Administrativa y Financiera	Nómina Administrativos y Empleados	10,610,882.99	24%	10,663,937.40	22%	10,770,576.78	20%	10,878,282.55	19%	10,987,065.37
		Capacitación-Difusión de acontecimientos académicos científicos y organización de eventos sociales de la Uleam en prensa escrita u otros medios necesarios. Confección de uniformes. Materiales de oficina: Materiales de oficina, para la Matriz, Extensiones, anexos y departamentos. Viáticos y subsistencia en el interior y exterior. Pasajes aéreos. Pago por Seguro de Fidelidad Tipo Blanquet. Pago por Seguro de vida para el personal que realiza actividades de riesgo. Pago por Seguros para los vehículos, rastreo satelital, seguros de maquinaria de la institución. Servicios Básicos (agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones- internet, correos). Gastos de transporte: combustible, tasas, matriculación, mantenimiento y reparación de los vehículos.	2,587,543.64		2,600,481.36		2,678,495.80		2,705,280.76		2,732,333.56
		Pago amortización e interés deuda BEDE. Contrato Colectivo y Plan Jubilación	562,884.57		579,771.11		608,759.66		620,934.86		633,353.55
		Total Subsistema Administrativo y Financiero			13,761,311.20				13,844,189.87		

* Presupuesto varía de acuerdo a la asignación de recursos y a la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades.

Cultura y Buen Vivir				Cultura y Buen Vivir								
5	Servicio del Buen Vivir e Interculturalidad	Gestión de Cultura, Interculturalidad, arte y humanidades.	147.525,15	0,25%	148.262,78	0,24%	163.089,05	0,24%	171.243,51	0,23%	179.805,68	0,23%
Servicios del Buen Vivir, Cultura e Interculturalidad			147.525,15		148.262,78		163.089,05		171.243,51		179.805,68	
PROYECCIÓN RECURSOS 2016-2020			58.549.825,00	100%	61.580.928,51	100%	68.997.648,02	100%	74.249.757,13	100%	76.590.950,24	100%

* Presupuesto varía de acuerdo a la asignación de recursos y a la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades.


PhD Miguel Camino Solórzano
 Rector de la Uleam


PhD Rocío Piguave Pérez
 Directora de Planeamiento

Formación



Investigación



Vinculación con la sociedad



Administrativo / Financiero



Interculturalidad



Departamento de Planeamiento
www.uleam.edu.ec